

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO Viernes, 16 de Octubre de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.649

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Ha sido aprobado el artículo constitucional estableciendo la libertad de conciencia y cultos y secularización de los cementerios.-El señor Casares Quiroga advierte que será inflexible en el mantenimiento del orden.-En el Consejo se aprobó una disposición por la que se reduce a la mitad la consignación para las altas dignidades eclesiásticas y se mantiene íntegra la destinada al clero rural.-La actitud de los diputados católicos y agrarios.-Por los ministerios

Parece que por el Gobierno se han adoptado medidas para evitar toda maniobra extremista.-El Gabinete posee un documento del señor Alcalá Zamora que no cree oportuno ni prudente publicar.-Unas manifestaciones del señor Azaña.-Las Ordenes religiosas, excepto los Jesuitas, seguirán por ahora desempeñando la enseñanza

Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia, a las once de la mañana.

A la entrada hicieron manifestaciones algunos ministros, entre ellos el de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que dijo que el Consejo sería político.

El señor Largo Caballero anunció que sometería a la consideración de sus compañeros un proyecto de ley, para leerlo después en las Cortes, a fin de que se reintegren a sus puestos los funcionarios del Estado, que fueron declarados cesantes por la dictadura.

A la salida

El Consejo de ministros duró hasta cerca de las dos de la tarde.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas, a la salida del Consejo, que en éste se trató extensamente de la cuestión política, añadiendo que los ministros estaban enterados de los propósitos de los elementos que consideraban la situación como una fisura por donde podían atacar al Gobierno.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, anunció que en el Consejo que se celebrará el próximo lunes, se tratará del problema ferroviario.

LA VISITA DEL NUNCIO

A la una y media de la tarde, antes de terminar el Consejo, llegó a la Presidencia el Nuncio de Su Santidad.

Al salir, monseñor Tedeschini dijo que su visita había obedecido solamente al deseo de saludar al Presidente, del que era amigo antiguo. Y se despidió de los periodistas amablemente, sin hacer otra manifestación.

Por su parte, el señor Azaña, refiriéndose a la misma visita, dijo que había sido de mera cortesía.

La referencia oficiosa

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno deliberó sobre el precepto relativo a la ley especial de las Congregaciones que el Parlamento habrá de dictar para dar efectividad a las bases que se formulan en el artículo 24; y, como en lo relativo a la enseñanza, la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente, podría crear un conflicto de orden público, completamente injustificado, el Consejo acordó hacer público que solo a la ley especial que dicte el Parlamento corresponde determinar el modo y manera de llevar a la práctica esos preceptos; pero que si no obstante, algunas Ordenes o Congregaciones adoptaran medidas punitivas para suspender su labor docente, el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incautarse de los edificios para que no hubiera interrupción en la enseñanza.

El Gobierno ha estudiado también, y con todo detenimiento, la

situación de España con respecto al orden público, y ha acordado proceder con la mayor energía en el empeño de impedir que el orden sufra la menor alteración.

Presidencia.—Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes de Octubre.

Fomento.—Se acordó dedicar en el lunes próximo el Consejo que se celebre con carácter extraordinario al estudio y resolución en conjunto del problema ferroviario.

Instrucción.—Decretos nombran do consejeros de Instrucción pública a don Enrique Díez Canedo, don Manuel Sánchez Aroas y don Manuel Benedicto.

Disponiendo cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Ciudad Real, don José Balcázar.

Nombrando para dicho cargo a don Francisco Morayta.

Justicia.—El ministro expuso las líneas generales que habrían de ser aplicadas para adaptar al artículo 24 de la nueva Constitución el presupuesto del Culto y Clero.

El Consejo, a fin de repartir en dos ejercicios, según prescribe el precepto constitucional, la total extinción de los presupuestos de Culto y Clero, se convino en la necesidad de considerar baja inicial la cantidad consignada para la dotación del Culto, representada por las vacantes existentes, cantidad que, dada la organización administrativa y las relaciones entre el Estado y la Iglesia aún se venía pagando; y la rebaja del 50 por 100 en la dotación de altas dignidades eclesiásticas.

Al clero rural y bajo clero, se les respetará su dotación en el proyecto de presupuesto que se presentará a las Cortes para obtener esas economías.

A propuesta del ministro se acuerda la asistencia oficial de España a la Feria de Muestras de Lyon.

UN DECRETO DE TRABAJO

Durante el Consejo se facilitó copia de un decreto del ministro de Trabajo, en que se dispone que el referente a los trabajos agrícolas de obreros locales quede suspendi-

do excepcionalmente para las faenas de la recolección de la naranja durante el año agrícola en curso, rigiendo para el empleo de obreros hasta que terminen las normas acordadas.

Importantes notas de ampliación al Consejo, que tuvo carácter eminentemente político

Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación manifestó que se comunicará con la Prensa por medio de notas.

Interrogado el ministro sobre la adopción de medidas en relación con el orden público, lo negó.

De todos modos parece que se han adoptado normas en relación con la intervención de las autoridades en los manejos de los elementos extremistas.

Ha sido nombrado director de Administración Local el diputado señor González López, de la Federación gallega.

Dijo el señor Casares Quiroga que no se hará ningún otro nombramiento más, pues el señor Galarza continúa en su puesto.

Hablando el señor Azaña con los periodistas, les dijo que la reducción del 50 por 100 de la consignación presupuestaria solo alcanza a los Prelados, pues los canónigos cobran un sueldo inferior a cinco mil pesetas.

Con esto se ahorran seiscientos mil pesetas y por las vacantes que se amortizan, se economizarán un millón doscientas mil pesetas.

En el año próximo la economía será de 22 millones y en 1933 estará ya liquidado el presupuesto de Culto y Clero.

Se le preguntó también al señor Azaña si se habían adoptado determinadas medidas y el Presidente respondió:

—No hay más medida que el espíritu del Presidente y con ello basta.

Se confirma desde luego que el primer Consejo presidido por el señor Azaña, ha tenido carácter eminentemente político.

Todas las versiones hacen creer que se facultó a los señores Azaña y Casares Quiroga para la adopción de medidas eliminadas a evitar que algunos elementos extremistas quisieran aprovecharse de la situación política.

La represión se hará en todo

Interrogado el ministro de Justicia sobre la reducción del presupuesto de Culto y Clero, dijo que hasta ahora en el Ministerio no había nóminas, pues éstas las confeccionaban las Diócesis, pero en adelante se dará cuenta para que el sobrante de los fondos diocesanos engrosen los del Estado.

Se le preguntó después al señor De los Ríos, sobre la versión dada por el señor Alcalá Zamora, de que la solución de la cuestión religiosa había sido objeto de un pacto por todos los ministros, menos uno y que al no cumplirse éste, había surgido la crisis.

El ministro de Justicia lo negó, diciendo que de existir eso no hubiese él dicho en su discurso que hablaba sin compromiso alguno.

En cuanto al documento en que el señor Alcalá Zamora habla de su dimisión, dijo que no debía darse porque no le parecía prudente, ni oportuno ni justo.

El señor RECASENS apoya una enmienda y en nombre de la Comisión le contesta la señorita CAMPOAMOR, quedando desechada la enmienda.

El señor CONIDE retira otro voto. El señor ROYO VILLANOVA pide que la autorización para celebrar procesiones se conceda por las autoridades de cada localidad.

Le contesta la señorita CAMPOAMOR, diciendo que ese es el espíritu del dictamen.

Es retirada la enmienda del señor Rojo Villanova.

(Entra en el salón el señor Alcalá Zamora, que ocupa un escaño en la minoría progresista. El señor Maura está desde el principio en el salón sentado entre el grupo de los diputados de la agrupación Al Servicio de la República.)

El señor DEL RIO presenta una enmienda que es desechada, y como ello se hace en votación ordinaria, la señorita CAMPOAMOR explica ligeramente el voto.

(La mayoría de los diputados vascos navarros y agrarios siguen sin asistir a la sesión.)

El señor ALOMAR defiende una enmienda en relación con la autorización para el culto externo y pide que los cultos se celebren sólo dentro de los templos, al objeto de neutralizar la calle, que es de todos, y para evitar—añade—que las procesiones se conviertan en un espectáculo de feria.

Se desecha el voto particular. El señor CASTRILLO renuncia a otro voto.

El señor ORTEGA GASSET, por su parte, renuncia a hablar.

LUIS DE TAPIA hace algunas observaciones y pide que, además de reconocerse por el Estado que cualquiera pueda profesar la religión que quiera, debe existir el derecho a no profesar religión alguna.

La señorita CAMPOAMOR dice que se acepta el espíritu de la propuesta.

El señor ROYO VILLANOVA declara que si se vá a modificar el dic-

tamen, él tiene necesidad de defender su voto.

El PRESIDENTE declara que ello no procede, y a continuación es aprobado por inmensa mayoría el citado artículo 25, con las enmiendas aceptadas durante la discusión del mismo.

EL ARTICULO 41

El señor JIMENEZ ASUA dice que se ha admitido un voto particular del señor Ruíz Funes, según el cual el matrimonio puede disolverse por el divorcio, que será regulado por ley especial.

El presidente de la Comisión no es partidario de esta forma de admisión de votos, pero la enmienda se aprobada por 146 votos contra 101, convirtiéndose el voto en dictamen.

Hay un voto particular de los señores LEIZAOLA y GIL ROBLES pidiendo que se excluya de la Constitución lo relativo a la implantación del divorcio.

El señor OSSORIO GALLARDO dice que, ausentes los firmantes del voto, éste debe ser defendido por quienes estén de acuerdo con él.

Pide que se hagan gestiones para que vuelvan al Parlamento los diputados vasco-navarros y agrarios, aunque no está bien—añade—que se hayan retirado cuando ya sabían que era una minoría.

Defiende el voto citado y advierte que, como ya sabe la suerte que va a correr, no pone gran empeño en la defensa, para llegar a la conclusión de que el divorcio debe llevarse a cabo por una ley especial.

La señorita CAMPOAMOR—La Comisión entiende que el principio debe consignarse en la Constitución, sobre todo cuando la Ley canónica establece la separación de cuerpos.

Interviene el señor LLUHI, que se declara partidario del amor libre y que por ello votará el dictamen.

El señor CASTRILLO pide se suprima el párrafo en el que se dice que se investigará la paternidad, por parte del Estado. La ciencia no ha sido capaz de llegar a ello y por consiguiente no será viable el acuerdo.

Se desecha la enmienda.

El doctor JUARROS defiende una enmienda pidiendo que la familia este salvaguardada por el Estado. Afirma que en el matrimonio debe existir la igualdad de derechos y que el divorcio podrá establecerse por mutuo acuerdo o a petición de uno de los cónyuges.

El señor SANCHIS BANUS defiende una enmienda y declara que la unión por el placer es una degeneración. La felicidad es imprescindible en el matrimonio y no hay nada más hermoso que la relación entre la madre y los hijos. Exalta la maternidad y rechaza que el divorcio revele el historismo.

Los socialistas—agrega—somos partidarios de la monogamia y de llegar a la unión con lo mejor de los sueños.

El señor CASTRILLO rechaza la enmienda.

En cambio, el señor JIMENEZ ASUA defiende el criterio de Sanchis Banus porque es una defensa—dice—del primer dictamen.

Justifica el que se reserven a la mujer las razones por las que pide el divorcio.

Rectifica el señor SANCHIS BANUS.

El señor GALARZA protesta de

Loy
comprará usted
La revista NUEVA
que seguirá comprando
por su amenidad,
interés y baratura.

Arniehes, El Duende, Catá,
Francés, K-Hito, Jardiel Pon-
cela, Zamacois y otras firmas
de primer orden colaboran en el número uno.

DE INTERES PARA ASTURIAS

que se expongan conceptos que son molestos para los hombres de toga. El PRESIDENTE de la Cámara propone que se aplaque la votación. El señor CORDERO.—No importa que sea reducido el número de diputados que hay en el salón. El señor SAPORITI.—Estoy de acuerdo con lo expuesto por el señor Cordero.

El señor ABAD CONDE.—En nombre de la minoría a que pertenezco, declaro que no hay inconveniente en votar el artículo. El señor MAURA.—Por el prestigio de la Cámara debe aplazarse el debate. El PRESIDENTE.—Se levanta la sesión. (Son las diez de la noche.)

Los socialistas no quieren gobernar, según el señor Largo Caballero. Lo que dice Besteiro sobre la marcha de las sesiones

LA SUSPENSIÓN DE «EL SIGLO FUTURO» Al pasar al salón de sesiones el ministro de la Gobernación fué rodeado por los periodistas, que le presentaron en el momento en que un dibujante le hacía una caricatura, a un redactor de «El Siglo Futuro».

—Aprovecho la ocasión—dijo el periodista—de encontrarle a usted sonriente para hablarle de la suspensión de nuestro periódico.

—Pues acabo de imponer cinco mil pesetas de multa a «Euzkadi» y «El Noticiero Bilbaíno» por publicar la escuela de don Jaime de Borbón.

—Las multas, si delinquimos—añadió el periodista—, impóngalas usted; pero por lo menos díganos qué hacemos con los obreros: ¿los sostenemos o los despedimos?

—Sosténgalos ustedes. Yo estudio

Teatro Campoamor
A las 7 y media A las 10 y media
Butaca 1,50
Éxito clamoroso de la gran producción sonora Paramount, temporada 1931-32
Lo apuesto todo
Por la encantadora, graciosa, picaresca y gentil peli-oja
CLARA BOW
El film de la gracia sin límites

ré el caso y resolveré en consecuencia. Por otra parte, dejarlos salir ahora les causaría una perturbación. ¿No lo cree usted así?

«HA SIDO LO MEJOR PARA TODOS»

El señor Alcalá Zamora estuvo, como hemos dicho, en el Congreso, donde le saludaron numerosos amigos. Refiriéndose a su dimisión, dijo:

—Mi conducta ha sido lo mejor para todos.

UNO QUE SIGUE El director general de Navegación y Pesca, señor Roldán, seguirá en la Dirección que desempeña.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al acabar la sesión el señor Besteiro recibió, como de costumbre, a los periodistas, a quienes dijo:

—Hemos dado un gran paso para la consolidación de la República. Des-

MAURICE CHEVALIER

la chispeante comedia sonora Paramount

PETIT CAFÉ

Mañana sábado en el

TEATRO CAMPOAMOR

pués de los debates apasionados viene la nota de serenidad, y por otra parte los movimientos de inquietud tienden a remitir. En la sesión de hoy se ha tratado de la cuestión del divorcio y se ha aplazado la votación no porque se podía haber ganado hoy, sino para que ésta tenga toda la importancia que merece.

Mañana se aprobará dicho artículo y el siguiente, y como soy partidario de mantener la semana parlamentaria, en la que viene trataremos de lo relativo a la enseñanza, para enseguida pasar al título cuarto, que trata del sistema parlamentario.

DIMISIÓN RETIRADA

El gobernador dimisionario de Oviedo, don Jesús Fernández Conde, ha enviado un telegrama al decano del Colegio de Abogados, rogándole que por retirada su dimisión del cargo de

interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

Un diario de la noche publica unas manifestaciones del nuevo ministro de la Gobernación:

El señor Casares Quiroga dice que desde que se constituyó el primer Gobierno, comprendió que había llegado en España la hora de gobernar en serio. Gobernar con dos solos lemas: Austeridad y orden. La primera porque es indispensable, y el segundo porque es imprescindible.

Por mi parte—añadió—estoy dispuesto a sacrificar la salud, la popularidad y la tranquilidad por servir a la República. Emplearé extre-

El diputado del Colegio, toda vez que han desaparecido las circunstancias políticas que la habían motivado.

Parece ser que un grupo de abogados tiene el propósito de pedir que no se acepte la dimisión del mismo cargo presentada por el señor Maura, por entender que ya no existen los motivos que impulsaron al señor Maura a adoptar tal resolución.

LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Esta tarde, antes de la sesión, se ha reunido la Comisión de Constitución examinando la labor a desarrollar la semana próxima.

Fué estudiada una enmienda del diputado señor Jaén al artículo 43, en el sentido de que todos los templos de España sean incorporados al tesoro artístico nacional.

PARA PONER EN PRÁCTICA EL ARTÍCULO 24

El presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, confirió hoy en el Congreso con el ministro de la Gobernación.

Al salir dijo que había estado dando cuenta al ministro de lo que supone para la Diputación la implantación del artículo 24 y de que dicho organismo ya había adoptado las medidas necesarias.

EL FAMOSO DOCUMENTO

Enterado el señor Alcalá Zamora de las manifestaciones del ministro de Justicia sobre su carta explicando la dimisión, dijo a los periodistas que eso era más complejo aún que la cuestión del divorcio, pero que no se explicaba cómo teniendo los miembros del Gabinete cuatro copias no había entregado alguna a la Prensa.

DICE ROMANONES

El conde de Romanones estuvo esta tarde en el Congreso. Hablando en los pasillos de la aprobación del artículo 24, dijo que la modificación introducida no era menos dura que el antiguo dictamen.

Comentó la retirada de los diputados de la minoría vasco-navarra y dijo que han hecho mal, ya que han de volver y siempre se vuelve en peores condiciones.

En cuanto a la elección de Presidente de la República, dijo que está sí que era bonita ocasión para elegirlo por sufragio directo.

LOS SOCIALISTAS NO QUIEREN GOBERNAR

Hablando el ministro de Trabajo de la solución de la crisis, dijo que si esto parecía mal a algunos elementos, peor les hubiese parecido un presidente socialista.

—¿Es que ustedes no quieren gobernar todavía?—preguntó un periodista.

—Quite usted el todavía y habrá acertado—respondió el señor Largo Caballero.

Luego dijo, hablando de la actitud de los vasco-navarros, que no es lo malo que se hubiesen retirado, sino que se pretenda sustituirlos por algunos sacerdotes.

Interrogado sobre las medidas que se dicen han sido acordadas en el Consejo de esta mañana, respondió:

—No tenemos más remedio que hacerlo.

El Estado y la Iglesia

La provisión de la Silla Primada de Toledo, a favor del Dr. Gandásegui

Madrid.—Ayer se celebró en la Nunciatura una reunión a la que asistieron varias altas dignidades de la Iglesia.

Según nuestras noticias la reunión estaba relacionada con el informe que se ha de elevar al Vaticano sobre la provisión de la Silla Primada de Toledo, y parece ser que ha sido designado el actual arzobispo de Valladolid, monseñor Gandásegui, por haber renunciado el señor Vidal y Barraquer,

BAR AMERICA

APERITIVOS

Calle Cimadevilla

contrario impondré el respeto al orden a viva fuerza.

No me importan amenazas ni de personas ni de organismos, y como les digo, en cuanto se refiere al mantenimiento del orden público no habrá tolerancia alguna.

Libertad absoluta de Prensa, pero siempre dentro de la ley.

Los vasco-navarros y agrarios acuerdan retirarse del Parlamento y lanzar un manifiesto a la opinión

En la Sala séptima del Congreso, se han reunido los diputados vasco-navarros y los agrarios, así como los diputados católicos independentes, para tratar en líneas generales de la redacción del manifiesto que habrían de lanzar a la opinión explicando la actitud de dichas minorías y representaciones parlamentarias, al retirarse del Parlamento.

Las discusiones fueron movidísimas, distinguiéndose, por su tenacidad, los navarros.

Al salir de la reunión el diputa-

Por cierto—añadió—que respecto a periódicos puedo darles la noticia de que he impuesto cinco mil pesetas de multa a cada uno de los dos periódicos de Bilbao «Euzkadi» y «Noticiero Bilbaíno» por publicar la escuela de don Jaime y verter frases improcedentes.

Los católicos no suscriben el artículo 24 de la Constitución y en consecuencia se separan en absoluto de las deliberaciones del proyecto constitucional; pero si por cualquier motivo se discutiesen paralelamente otros aspectos, como el de la reforma agraria, entonces se reservarían el derecho de intervenir.

Firmarán el manifiesto los diputados señores Beunza, Martínez Velasco, Sainz Rodríguez, Gil Robles y Leizaola.

—Expresarán su actitud en el Parlamento?—le preguntaron los periodistas.

—Ya expusieron la decisión ante el señor Besteiro, los señores Beunza y Martínez Velasco.

También se dirá en el manifiesto que los diputados católicos están en período revisional, coincidiendo en ello con el criterio expuesto por el señor Alcalá Zamora.

También se aconsejará a los católicos, que en todos los actos de propaganda se recomiende la mayor legalidad.

Las minorías se dirigirán, por separado, a sus electores, dándoles cuenta de la actitud adoptada.

—Por mi parte—terminó el señor Ayat—he de decirles que me presenté a las elecciones como católico y que por circunstancias especiales me fuí al partido progresista, pero me reservo la libertad para volver a mi primer posición política.

Teatro del Principado

Hoy, VIERNES FEMINA

Butaca: señoras, 1,00 Butaca: caballeros, 1,00

Éxito inmenso de la hilarante comedia sonora y hablada

Todo por el aire

Por el simpático actor WILLIAM HAINES.

VIVO O MUERTO

Dibujos sonoros

Mañana estrena

EN LA CORRIENTE

Por LUPE VILLER, MONTE BLUE y H. B. WARNER.

El domingo.—Gran estreno: Mi corazón incógnito o los Húsares de la Reina.

do por Navarra señor Ayat, dijo que a las seis y media volverían a reunirse para formular el manifiesto. En éste se dirá que los elemen-

Se posesionaron de sus cargos el jefe del Gobierno y el ministro de Marina

TOMA POSESION EL SEÑOR GIRAL

Con las formalidades de costumbre tomó esta mañana posesión de la cartera de Marina el nuevo ministro señor Giral.

Se la dió el ministro saliente señor Casares Quiroga y se cambiaron discursos entre ambos consejeros.

LOS PRESUPUESTOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que se había comprometido con sus compañeros de Gabinete a llevar en un plazo de ocho días los presupuestos de Correos y Telégrafos a una reunión ministerial.

NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda buscó por los pasillos a D. Carlos Esplá y una vez que lo encontró pasó con él al despacho de ministros.

Al salir dijo el señor Esplá que había sido nombrado subsecretario de Gobernación y que la noticia la confirmaría más tarde el ministro.

DOS DIMISIONES

El señor Rodríguez Porrero, di-

rector general del Patronato de Turismo, ha enviado una carta al jefe del Gobierno dándole cuenta de que por razones de amistad personal con el señor Alcalá Zamora, ha decidido presentar la dimisión de su cargo.

—También ha presentado la dimisión el señor Zabala, director de Propiedades.

TOMA POSESION EL NUEVO PRESIDENTE

Esta mañana tomó posesión de la Presidencia el señor Azaña. Se la dió don Niceto Alcalá Zamora, que le hizo entrega de las llaves, de la documentación y del Estatuto Vasco.

Se cambiaron los discursos de rigor y al acto asistieron los altos jefes del departamento y el subsecretario saliente señor Sánchez Guerra.

El señor Alcalá Zamora fué acompañado por todos los presentes hasta la puerta de la Presidencia, tributándosele una cariñosa ovación.

Momentos más tarde salió el señor Azaña, que manifestó que iba al Ministerio de la Guerra y que volvería enseguida para presidir el Consejo de ministros.

Algunas notas sobre la cuestión religiosa

LO QUE DICE «CRISOL»

El diario «Crisol» dice que le consta que las Ordenes religiosas no cesarán en sus funciones de enseñanza, pues les ha aconsejado en este sentido una personalidad que ejerce sobre los religiosos la mayor influencia, diciéndoles que fengan calma y esperen a que se apruebe la ley especial.

En cambio—añade el mismo periódico—sí podemos agregar que

los Jesuitas cesarán en sus funciones docentes en un brevísimo plazo.

UN RUMOR QUE NO SE CONFIRMA

Hoy circuló por Madrid el rumor de que el Nuncio se ausentaba de la capital de España.

Interrogado el subsecretario de Estado, dijo que no creía que el Vaticano adoptase semejante medida.

que había sido propuesto primeramente, como se sabe.

Seguramente mañana se hará pública la noticia.

Iban a formar un «fascio»

Suspensión de la Hermandad Alavesa

Vitoria.—El gobernador ha facilitado una nota en la que dá cuenta de que ha suspendido en sus funciones sociales a la Hermandad Alavesa, por que tenían el propósito de crear un «fascio» que prestara servicio de vigilancia en el interior de los conventos.

PLAZA DE PROFESOR AUXILIAR

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy las siguientes disposiciones de interés para Asturias:

Una orden de Instrucción pública disponiendo se anuncie a turno de oposición libre la provisión de la plaza de profesor auxiliar numerario de dibujo lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Oviedo.

COMITÉ PARITARIO DE TRANSPORTES DE AVILÉS

Otra orden de Trabajo disponiendo que en el plazo de 20 días se verifiquen las elecciones de los individuos que han de integrar el Comité paritario de Transportes (carga y descarga) de Avilés.

La representación patronal será designada por la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana y por la Asociación Patronal, ambas de Avilés; y la obrera, por la Sociedad de Cargadores del muelle de San Juan de Nieva, denominada «La Marina».

VACANTES EN OTRO COMITÉ

Otra orden del mismo ministerio disponiendo que en el plazo de veinte días se solicite por las entidades inscriptas en el Censo electoral el deseo de tomar parte en las elecciones para cubrir las vacantes de vocales obreros en la Sección de alpargatería, zapatería y guarnicionería del Comité paritario del Vestido y Tocado de Oviedo.

CESE EN UN COMITÉ DE TRANVIAS

Otra orden del citado ministerio de Trabajo disponiendo cesen en sus cargos en el Comité paritario de Tranvías de Avilés, los señores siguientes:

Don Eusebio Abascal, don Alfre-

do Maribona y don Andrés Prada González.

Nombrando con carácter interino para ocupar los cargos de presidente, vice-presidente y vice-secretario del mencionado Comité, a don Ramón Granda Trampa, a don Enrique Carretero Peláez y don Celestino Fernández Abril.

EL RÉGIMEN DE LA ECONOMÍA DEL CARBÓN

También aparece en la «Gaceta» una disposición declarando de subsistencia legal, hasta que se modifiquen o ratifiquen los decretos 1.377 y 1.390, dictados en 1927 para implantar el régimen de economía del carbón y la ordenación de depósitos flotantes de combustibles.

LEGISLACIÓN SOBRE LA PESCA

En la «Gaceta» aparece un decreto del ministerio de Marina, disponiendo que a los efectos de la legislación sobre la pesca se declare dividido el territorio nacional en las ocho regiones naturales que se denominarán y delimitarán en la forma siguiente, por lo que puede afectar a Asturias:

Región Cantábrica: Desde el Bidasoa al Cabo de Peñas. Y Región Noroeste: Desde el cabo de Peñas a la desembocadura del río Miño.

SALON TORENO

A las 7 y cuarto A las 10 y media ESTRENO de la producción «Cineas»

El anillo de arena

Interesantísima y bella obra cinematográfica. Admirable interpretación de MARY KIP

BUTACA: Tarde 0,75 Noche 0,50

Mañana estreno

El tren número 39

Producción dramática

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los estudiantes de Granada se manifiestan contra la huelga. Después de tres meses vuelven al trabajo los camareros de Valencia

HUELGA QUE SE SOLUCIONA

Valencia.—El Comité Industrial y Hotelero acordó dar por terminada la huelga de camareros, que estaba planteada desde hace noventa y cinco días.

Fueron aprobadas las tarifas de jornales redactadas de mutuo acuerdo.

PARO DE CAMPESINOS

Teruel.—En Alcañiz continúa la huelga de obreros campesinos, temiéndose que el lunes se declare la huelga general.

LA SITUACIÓN EN GRANADA

Granada.—Esta mañana la ciudad amaneció tranquila. El comercio abrió sus puertas y por las calles continuó patrullando la fuerza pública.

Un grupo de obreros se estacionó frente a un establecimiento de tejidos, contra el que arrojaron varias piedras, rompiéndole la luna del escaparate. Fueron perseguidos por la fuerza pública, que no logró darles alcance.

Los estudiantes han repartido un manifiesto dando cuenta de su propósito de colaborar con las autoridades al mantenimiento del orden y convocando a una reunión a las cinco de la tarde en la Universidad.

A dicha hora comenzaron a congregarse frente a la Universidad grupos de obreros, que tuvieron que ser disueltos por la policía.

En la reunión celebrada entre estudiantes católicos y de la Unión Universitaria Española, no se llegó a un acuerdo, menudeando los incidentes y repartiéndose muchas bofetadas.

Mientras tanto los obreros trataron de penetrar en la Universidad, oponiéndose la fuerza pública, pero algunos grupos lograron entrar en el recinto universitario.

A la salida se exigió el «carnet» a los estudiantes, procediéndose a la detención de los que no lo llevaban.

LA HUELGA DEL PUERTO

Barcelona.—En los muelles continúan trabajando los obreros afectados a la Unión General de Trabajadores.

Después de descargar un vapor

inglés los sindicalistas, pretextando que el personal utilizado no era afecto a su organización, no facilitó obreros para la carga del buque.

UNA REUNIÓN DE FERROVIARIOS ANDALUCES

Málaga.—Los ferroviarios andaluces celebraron una reunión ratificándose en su acuerdo de ir a la huelga general en la fecha señalada.

Se dice que en breve llegarán dos compañías del regimiento de Ferrocarriles.

TEATRO JOVELLANOS

A las 6 y 3/4 (moda)

A las 10 y 1/2 (especial)

Debut - Debut

de la notable Compañía de comedias cómicas de RAFAEL NIETO

Con la comedia de José Perandrea del Villar

LA EDUCACION DE LOS PADRES

Mañana estreno de la comedia de Antonio Paso

¡Dí que eres tú!

y primer recital aristocrático dedicado a las señoras por RAFAEL NIETO.

En señal de protesta

Un mitin nacionalista en San Sebastián

San Sebastián.—Los elementos nacionalistas han decidido celebrar un mitin el próximo domingo.

Se verificará en el Frontón Urumea y se calcula que asistirán de setenta a ochenta mil personas.

Se ha comenzado a colocar altavoces en el exterior del edificio para que el público pueda escuchar a los oradores.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

UN MODERNO LUGAR DE DIVERSION

EL POPULAR CONCERT

La importancia de Oviedo y las modalidades que se van vinculando a su vivir, exigen un lugar de recreo en consonancia con los nuevos cauces porque marcha el mundo en cuanto a centros de alegría, que ya no pueden ser aquellas veladas de los juegos de prendas y los amables rigodones que hicieron las delicias de nuestros abuelos.

Unos ovetenses conocedores de esa necesidad acometieron la tarea de llenar tal vacío. Y, desde hace días, Oviedo cuenta con un salón que cumple con creces las exigencias del más descontento. Ese salón es el "Popular Concert" establecido en las calles de Longoria Carvajal y Caveda. El antiguo "Popular Cinema"—en el cual se ha levantado el establecimiento que nos ocupa—ha sufrido una transformación tan radical que nadie podrá ver en el modernísimo y confortable "Popular Concert" ni rastros del desmantelado edificio antes dedicado a cine. Sorprendente, en verdad, recorrer sus dependencias y observar de qué manera se han transformado, apareciendo ahora novísimas, llenas de comodidades y refinamientos las que antes eran desagradables, frías y pobres. El salón principal está elegantísimo. Ha sido librado de todas las impedimentas y en él hay instaladas hasta cinco mesas que permiten cómodo sitio aún en los días de mayor movimiento, dejando un amplio pasillo para el normal desenvolvimiento de las señoritas camareras encargadas del servicio.

Una gran cafetera expres de las más modernas de la afamada marca "Pavoni" hace un riquísimo café que pronto será el más elogiado entre todos los de los distintos establecimientos similares de la capital.

Anteriormente no acudía público al cine por el frío que en el local se sentía. Una magnífica distribución de calefacción central ha venido a subsanar aquella deficiencia.

Ahora, en el invierno que comienza, se harán más gratas las horas en el "Popular Concert" sabiendo que una temperatura agradable es constante invitación para desfilarse por aquellos salones.

Se han instalado diez preciosos palcos en la parte superior que permiten reuniones íntimas al propio tiempo que admirar las distintas partes que se entreguen al baile para lo cual se habilitará una parte de la sala y se contratará una de las mejores orquestas de España.

La vida agitada de estos tiempos pide que el restaurant esté presto cuando las horas de las comidas son llegadas. Este aspecto ha sido muy cuidado por los propietarios del "Popular Concert", que han establecido un excelentísimo servicio a cargo de un renombrado cocinero y de un selecto cuadro de ayudantes.

Las sesiones se inician todos los días a la hora del café, o sea a las dos y media de la tarde; siguen a las siete y media para dar comienzo nuevamente a las diez y media de la noche y prolongarse hasta la una y media de la madrugada. Aplaudidas artistas, lo mismo en las canciones que en los bailes y en los conjuntos presentan números de grandiosa visualidad, obteniendo triunfos incesantes desde el día de su presentación.

Habitualmente, quince bellísimas señoritas actúan como camareras, siendo nota destacada, al par que su belleza, la exquisita corrección con que atienden a la numerosísima clientela.

Como complemento de esta destacada novedad, en el día de hoy, darán comienzo sesiones de Super-Tango, que se prolongarán hasta la madrugada, con lo cual Oviedo dispondrá de un lugar amplio y acogedor para distracción del mundo

noctámbulo que tanto se ha extendido por nuestra capital.

Ocho o diez artistas, maestras en todos los bailes, serán atracción constante del "Popular Concert" y harán que ganen en habilidad los ya habilísimos ovetenses amigos de estas distracciones, ya tan generalizadas que apenas se concibe una capital de alguna importancia sin ellas.

Y, por encima de todo lo dicho, hay algo que es el mayor aliciente. Nos referimos a los precios. El nombre de "Popular Concert" no es un nombre que encubra un engaño. Los propietarios quieren que su empresa sea popular entre los ovetenses de todas las clases, porque ella permita las honestas distracciones, sin grandes trastornos para los bolsillos. Es decir que, después de las diversiones, nadie las verá amargadas por una cuenta excesiva, dentro de lo que cuesta la vida en estos lugares.

Sinceramente creemos que el "Popular Concert" habrá de contar muy en breve con las simpatías de todos los asturianos y no asturianos amigos de la diversión.

Por su feliz iniciativa felicitamos cordialmente a los propietarios de este hermoso lugar de recreo.

TEATRO CAMPOAMOR

Mañana sábado ESTRENO
PETIT CAFÉ

Por el chansonnier de París
MAURICE CHEVALIER

Espectáculos

Opera flamenca en el Jovellanos

En Oviedo hay público, sin duda, para estos espectáculos de "cante jondo", llamados ahora de ópera flamenca. Pudieran mejor denominarlos con el de "recitales folklóricos andaluces" y estarían más en lo cierto, sin merecer, por ello, comentarios. Eso estaría bien. Pero es ópera y... fuimos a escucharla al Teatro Jovellanos.

La fiesta es siempre, por ser popular, hermosísima; pero cuando además hay intérpretes de la calidad de los que ayer actuaron, deleita cumplidísimamente y predispone a "reprises".

Tanto las elegantes y admirables artistas "Hermandas Revoltosas", que bailan maravillosamente, así como el divo de divos, "Angelillo", y el mago de la guitarra, Luis Yance, merecieron aplausos y no pocas ovaciones que culminaron en el lenguaje racial que sale de una guitarra pulsada por manos de artista que tiene el corazón dentro del instrumento. Yance llama en las cuerdas con sus ágiles dedos y las vibraciones responden con las frases más hermosas...

Para nuestro gusto es algo excepcional este conjunto que ayer actuó en el lindo Teatro Jovellanos.

En la Acción Nacional

Conferencia del señor Moutas

Mañana, sábado, día 17, y a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Doctor Casal, 7, primero, tendrá lugar una conferencia a cargo del ilustre abogado don José María Moutas Merás, que disertará sobre "La sinceridad en la política".

Las responsabilidades

Se procesa a los vocales de un Consejo de guerra

VARIOS MILITARES, PROCESADOS

Madrid.—Mañana será comunicado el auto de procesamiento a los vocales que formaron el Consejo sumarísimo de Jaca.

Quedarán en libertad provisional. A DECLARAR

Hoy prestará declaración ante la Subcomisión de Jaca el catedrático señor Jiménez.

Se agrava el problema del pago de obras de caminos vecinales

Hablando con el Vicepresidente

—Ya saben ustedes que se está agudizando el problema del pago de obras en los caminos vecinales, que llegan telegramas de la parte occidental apremiantes.

Yo envié telegramas al ministro de la Gobernación, Banco de Crédito Local y presidente de la Diputación señor Peña, concebidos en los términos de esta copia:

"Reiterándose protestas y amenazas paro de obras que me dirigen diversos concejos ante actitud Banco Crédito Local que no envía esta Diputación importa certificaciones de obras de caminos vecinales siendo ya inminente presentación gravísimo conflicto por paro obligado sinnúmero de obreros, ruegole encarecidamente V. E. interponga sus buenos oficios a fin de que Banco cumpla con urgencia sus compromisos. Salúdale afectuosamente.—Vicepresidente Diputación."

EL SR. PEÑA DA NOTICIAS

En esto estábamos de la charla, cuando el teléfono reclama la presencia del señor Alvarez. Era el Presidente de la Diputación, señor Peña, que desde Madrid daba impresiones de la gestión que realiza.

—Optimista—nos decía después el Vice—. El señor Peña no cesa un momento en sus gestiones para buscar dinero y me dice que se ha reunido la Mancomunidad de Diputaciones y acordó pignorar en el Banco de España una cantidad de cédulas del empréstito con las Diputaciones, para que el Banco de España dé dinero a fin de continuar las obras de los caminos vecinales.

—Será aceptado?

—La fórmula ya había sido aceptada por el Gobierno y por el Banco; pero como sobrevino la crisis

Los catalanes y la política española

El señor Maciá pone reparos a la aprobación del artículo 24

Barcelona.—El señor Maciá al recibir a los periodistas les dió cuenta del viaje que acaba de realizar al Valle de Aran y comentando después el planteamiento de la crisis dedicó grandes elogios al señor Alcalá Zamora por la lealtad con que en todo momento había procedido con Cataluña.

Expresó su confianza de que el señor Azaña habrá también de mirar con simpatía las aspiraciones catalanas

Interrogado sobre la cuestión religiosa, dijo:

—No me planteen ustedes esta pregunta por algunas causas. Yo soy católico y no estoy conforme con algunos extremos del artículo 24.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Refiriéndose a la cuestión religiosa, dijo el gobernador que estamos en una situación difícil y se meistro contrario a la aprobación del artículo 24.

Un homenaje

El ministro de Estado a Santander

Santander.—El Comité organizador del homenaje al veterano republicano Isidoro Ortega, ha recibido un telegrama del señor Lerroux anunciando que llegará el próximo domingo para tomar parte en el mitin que se proyecta.

Lea usted "La Voz de Asturias"

hay que aplazarlo por unas horas. Creo que esta semana nos traerá la solución.

VISITAS

Hoy me visitó la ilustre escritora "Eugenia Astur", doña Enriqueta G. Infanzón, que me vino a hablar de su libro con respecto a la edición que se hace en homenaje al general Riego.

EL ASUNTO DE CÉDULAS DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

—Qué hay del asunto de las cédulas del Ayuntamiento gijonés? —Ninguna cosa, como no sea que la Comisión gestora provincial aprobó las gestiones por mí realizadas y me otorgó un voto de confianza para cuanto con esto se relacione.

A solicitud de la Comisión depuradora de responsabilidades, se destacó a Gijón un funcionario de la Diputación provincial para hacer el recuento y realizar la liquidación de la Agencia ejecutiva.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Este organismo, en su última sesión, adoptó, entre otros, los siguientes:

Se aprobó que sean de cuenta de esta Corporación las estancias que cause en el Manicomio de Valladolid el presunto demente Constantino Arias Pando, natural de Ribadesella, que ingresó en la Sala de observación de aquel Hospital.

También se acordó aprobar las cuentas que remite el Tribunal Tutelar de Menores, de Barcelona, por las estancias causadas por los niños de esta provincia en los años 28, 29 y 30, que importan en junto 143 pesetas, y las correspondientes a los meses de Enero a Junio del corriente año, que ascienden a setenta y cinco pesetas.

Incidentes en Barcelona

No quieren que la enseñanza se haga en catalán

Barcelona.—Esta mañana hubo algunos incidentes frente a la Universidad con motivo de las protestas formuladas por los estudiantes contra el plan de enseñanza.

Los alborotos subieron de punto porque el catedrático y diputado por Barcelona, señor Xirau, quiso explicar hoy en catalán.

Además hizo objeto de su malquerencia a tres estudiantes.

Continuaron los alborotos en tal forma, que el rector de la Universidad se ha visto en la necesidad de suspender las clases y ordenar que desalojasen el Centro citado.

A las once de la mañana se organizaron en manifestación unos cuantos padres de familia y gran número de estudiantes, que recorrieron, al grito de: "Queremos libertad de enseñanza", las Ramblas y Plaza de la República.

Al pasar por frente a los periódicos "La Vanguardia" y "La Voz de Catalunya" prorrumpieron en gritos de: "¡Viva Cambó!"

En la Plaza de la República les salieron al paso varios obreros y ciudadanos, que los obligaron a disolverse.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Todas las noticias de Madrid y provincias acusan tranquilidad absoluta.-En los círculos vaticanistas se habla de una posible ruptura entre la Santa Sede y la República.-El trabajo en el puerto de Barcelona

REINA TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los que dijo que se habían posesionado de sus cargos el subsecretario señor Esplá y el director general de Administración Local.

Terminó diciendo que las noticias que tenía de provincias acusaban tranquilidad en toda España.

EXTRAÑEZA POR UNA MULTA

Madrid.—El "Noticiero Bilbaino" ha dirigido un telegrama a "El Sol", mostrando su extrañeza porque el ministro de la Gobernación le haya impuesto una multa de cincuenta mil pesetas por insertar la es-

PETIT CAFÉ

Una graciosa comedia de intriga y optimismo por **MAURICE CHEVALIER**

co mil pesetas por insertar la es-

GRAN RECIBIMIENTO A LOS VASCO-NAVARROS

Bilbao.—Se espera con ansiedad la llegada de los diputados vascos-navarros, a quienes se les tributará un gran recibimiento por parte de los elementos nacionalistas.

PARO DE OBREROS MUNICIPALES DE LIMPIEZA

Reus.—Continúa la huelga de obreros municipales del ramo de limpieza.

Se intenta declarar la huelga general de varios ramos por solidaridad, pero se espera que fracase.

LA ACTITUD DEL VATICANO CON ESPAÑA

Ciudad del Vaticano.—En los círculos vaticanistas bien autorizados, se afirma que la ley separando la Iglesia y el Estado, aprobada por las Cortes españolas, señala el principio de una época de persecución contra la Iglesia.

Se considera que es inevitable la ruptura de relaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede y que ésta solo espera la llegada a Roma de monseñor Tedeschini para adoptar una resolución definitiva.

TRIUNFA LA REVOLUCION EN EL ECUADOR

Nueva York.—Comunican de Guayaquil que en Guayaquil ha triunfado un movimiento revolucionario.

El presidente Alba y varios ministros se han refugiado en los cuar-

teles. Se ha establecido una censura rigurosísima.

Quito.—El movimiento revolucionario ha triunfado, habiendo sido derrotado el presidente de la República Luis Larrea Alba, siendo nombrado para sustituirle Alfredo Moreno.

POR REPARTIR MANIFIESTOS

Valladolid.—Hoy se promovieron algunos incidentes porque varias señoras se dedicaron a repartir unas hojas defendiendo a los Jesuitas.

La fuerza pública tuvo que dar varias cargas para disolver a los grupos que se habían formado y que daban vivas a la República.

Más tarde tuvo que volver a intervenir la guardia de Seguridad para disolver otro grupo que se había formado a causa de que una señora dió un viva a Cristo Rey.

LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—Los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, auxiliados por algunos patronos, procedieron a la carga de varios buques.

Los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, han solicitado permiso de la autoridad para celebrar una asamblea en la que se discutirá el conflicto.

LA SITUACION EN CORDOBA

Córdoba.—Continúan las medidas de vigilancia, ante el temor de que determinados elementos promuevan desórdenes, como tenían anunciado.

En Alora se han declarado en huelga los obreros agrícolas, habiéndose concentrado la Guardia civil.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Barcelona.—El gobernador recibió esta noche a los informadores, a los que dijo que no era cierto que hubiese habido una reunión clandestina de sacerdotes en San Felipe de Neri. Se trata de una reunión autorizada que se celebra todos los meses.

EDISSON, EN PERIODO AGONICO

West Orange.—El inventor Edison ha entrado virtualmente en periodo agónico.

OTRO RAID DEL "ZEPPELIN"

Friedrichshafen.—El dirigible saldrá de esta base el día 17, con rumbo a la América del Sur.

UN CONGRESO OBRERO

Sevilla.—Continúan las deliberaciones del Congreso regional de obreros andaluces y extremeños. Fueron desechadas algunas emendaciones relacionadas con la disciplina de los Sindicatos, y se acordó prestar ayuda moral y material a los huelguistas de la Telefónica.

Los mejores trajes estilo americano para trabajo

Cosidos con doble costura recargada. Botones dorados de hierro. Su duraciones cuatro veces mayor que la de cualquier otro.



De venta en los buenos establecimientos. Cada traje lleva una etiqueta en el cuello con la marca IRROMPIBLE. El que no lleve esta marca no es legítimo.

Precio: 18 pts. Exigid la marca IRROMPIBLE. Precio: 12,50 pts.

ASOCIACION DE PROFESORES ENSEÑANZA DEL BACHILLERATO

Está abierta la matrícula para la preparación del Bachillerato a cargo de los siguientes profesores pertenecientes al Colegio de Licenciados y Doctores:
Señorita Emilia Guillaume, Doctora en Filosofía y Letras.—D. Rafael Quirós, Doctor en Filosofía y en Derecho.—D. José Antonio Cepeda, Licenciado en Filosofía y Letras y Bibliotecario del Ateneo.—D. Oscar Menéndez Avello, Doctor en Ciencias Químicas.—D. José Encinas Muñagorri, Licenciado en Ciencias Exactas.—D. Edmundo Mairlot, Doctor en Ciencias Químicas.
Las inscripciones de 11 a 1 en Marqués de Teverga, 8, entresuelo, izquierda.

LOS ANUNCIOS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

PUBLICITAS, S.A.

OVIEDO

URIA, 68

APARTADO 99 - TELEFONO 2164

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

Informaciones de la Región

MIERES

PROBLEMAS MUNICIPALES: EL MACELO

Poseguimos hoy nuestra labor de dar a conocer al público los problemas planteados al Ayuntamiento mierense, y que, según nuestro modesto entender, indefectiblemente la Corporación actual debe resolver, pudiendo luego, si así lo hace, dar un rotundo mentís a esa ínfima minoría que trata de zaherir, de desprestigiar sin motivo para ello a quienes, desprovistos de toda idea malvada, van sólo al Municipio a laborar en beneficio de los intereses mierenses.

Anteriormente hablamos del problema del agua y del problema de la enseñanza. Afortunadamente, la Corporación supo hacerse cargo de la urgente solución de estos problemas, y hémos ya metidos en el complicadísimo maremagnum de un empréstito. Por cierto que parte de este empréstito se empleará en la compra de terrenos para el futuro Parque.

Dentro de la Corporación expusimos nuestro criterio opuesto completamente a esta pretensión. Consideramos que desde el punto de vista de la conveniencia local, la necesidad del con cejo de Mieres es de jardinillos infantiles, jardinillos en todas las barriadas: en Ujo, en Santa Cruz, en Turón, en Abaña, etc.; y no digamos en los distintos barrios de la villa: Requejo, Oñón, La Peña, La Villa, etcétera, etc., de cuya necesidad nadie podrá dudar. Consideramos también, desde el punto de vista económico-administrativo, un desatino el aumento del empréstito para este menester. Bien el empréstito para agua y escuelas, pero para Parque, mal, muy mal. Ya lo hemos dicho: dentro del presupuesto ordinario se pueden consignar cantidades para jardinillos, y más adelante, cuando el Ayuntamiento de Mieres se fuera resarcido del duro golpe que para su economía representa un empréstito, que creemos muy necesario para aguas y escuelas, sería cosa de pensar en lo que ahora se pretende.

De una manera incidental se habló en el Ayuntamiento de un asunto cuya importancia y trascendencia requiere mucha atención. Nos referimos al Macelo municipal. Bajo ningún concepto se debe preterir la urgente necesidad y la reconocida conveniencia que para Mieres significa la construcción de un nuevo Matadero. Un desdoro, una vergüenza para Mieres representa el actual Macelo. Emplazado en un lugar desestable, carece en absoluto de las condiciones higiénicas que requieren estos edificios. Por ser pequeño y malo, muchos industriales sacrifican sus reses en lugares no siempre apropiados para estos menesteres, en perjuicio casi siempre para la salud pública.

Si desde el punto de vista sanitario es un baldón para Mieres el actual Matadero, desde el punto de vista administrativo significa una negligencia tan perjudicial para los intereses vecinales que requiere que el Ayuntamiento actual aborde decididamente este problema dándole la adecuada solución.

A la vista tenemos los datos que nos suministra la oficina de Arbitrios, referentes a las reses que sacrifican en Mieres. Más de la mitad del ganado bovino se sacrifica en Mataderos particulares. En ganado de cerda y lanar es tan insignificante lo que se sacrifica en el Macelo municipal, que espanta el pensar a qué grado puede llegar la inspección sanitaria y a cuánto puede ascender la pérdida pecuniaria para el Ayuntamiento de Mieres.

De una manera superficial, esquemática, sacamos a la luz un problema que necesita urgente solución. A mis compañeros de minoría les brindo el planteamiento de él en la Corporación municipal y a ésta la solución que se merece.

Avelino MARTINEZ

Concejal republicano radical-socialista.

Mieres y Octubre de 1931.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los patronos del ramo de la construcción y similares a la segunda asamblea que se celebrará en Oviedo el próximo domingo, 18, en los salones del Centro Mercantil, calle Marqués de Santa Cruz, 5, a las diez y media de la mañana.

Se suplica la puntual asistencia. —La Federación Patronal.

TURON

UNA BODA

El pasado sábado unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Generosa Tufón Tufón y el estimado joven Amador Rodríguez Suárez.

Bendijo la unión de la enamorada pareja el regente de esta parroquia don José Fernández, siendo apadrinados por don José Álvarez López y doña María del Prado Díaz.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados y los novios salieron en viaje de luna de miel, que ajolá sea eterna.

Reciban nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

J. BARRA REINOSO

Fco. GONZALEZ Fdez.

DENTISTAS

La Veguina TURÓN

LLANERA

VELADA TEATRAL

El domingo, y con un lleno insuperable, ha debutado en el salón de "El Zapaterín" el novel Cuadro Artístico de Coruña.

Dicha velada dió principio a las ocho y media de la noche, bajo el siguiente programa: "Carretera asturiana" (monólogo, de Casoba); "Un match de boxeo", de Onieva; "La herencia de Pepín", de P. de Melás; "Xuan busca criau y na... más", del mismo.

Como era de esperar, han obtenido un resonante éxito, congratulándonos por haber visto coronados sus esfuerzos los elementos del Cuadro.

OTRA VELADA

El indicado Cuadro Artístico dará su segunda velada el próximo domingo en el salón de "El Andalúz", de Pruvia, a las nueve de la noche, con el mismo programa.

Esperamos obtengan el mismo éxito.

FIESTAS DEL ROSARIO

El domingo se celebró en San Cucufate la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

En dicho día hubo Misa solemne cantada por el coro parroquial, habiendo ocupado la Sagrada Cátedra el elocuente orador don Amador Juevas, catedrático del Seminario.

—También se celebró en Villardevejo la misma fiesta con gran solemnidad.

PILONA

DE SOCIEDAD

Pasa unos días en Antrialgo, la bella y bondadosa señora doña Soledad Ardevín de Toraño con su bellísima y elegante hija Marujina Toraño, a las que deseamos gratísima estancia en tan hermoso pueblo.

—Pasaron unas horas en Antrialgo, el prestigioso industrial de Lugones don Francisco Villanueva y su bella esposa doña Aurora del Valle.

SAN MIGUEL

El 29 de Septiembre último se celebró en San Román de Villa la fiesta del Santo Arcángel con solemne función religiosa; por la tarde hubo animada romería, y por la noche concurrencia verbena.

EL ROSARIO

El domingo 4 del actual se celebró en Sevares y Pintueles la fiesta del Rosario con solemnes funciones religiosas.

Por la tarde hubo en ambas parroquias animadas romerías, y por la noche muy concurrencias verbenas, y como brillante epílogo de las innumerables funciones y romerías que durante el verano se celebran todos los años en nuestro concejo.

BIEN VENIDOS

Después de pasar una temporada en Oviedo y Lugones, regresaron a Antrialgo la bella señorita Angeles del Valle y su sobrino Guzmán García del Valle.

OBITO

El domingo 4 del actual dejó de existir en Sevares doña Josefa González.

Descanse en paz y reciban su viudo don José Travieso y todos sus deudos nuestro sentido pésame!

DESDE LA FELGUERA

Proyecto para resolver el problema de la primera enseñanza

(Conclusión)

Hay que atender asimismo a la perentoria necesidad de facilitar a los maestros casa-habitación, lo que podría resolverse con la creación de una Cooperativa de funcionarios, para la construcción de casas baratas, las que habrían de ser ocupadas por los maestros preferentemente, para lo que se solicitaría a su vez, con observancia de las disposiciones legales que regulan la materia, el concurso y apoyo del Estado.

Procede, pues, que la Corporación preste su apoyo a la presente moción y tome el acuerdo de ordenar al personal técnico de Obras públicas municipales, que proceda desde luego y con preferencia a toda otra labor, a formar los planos y redacción de proyectos necesarios para convertir en una realidad este proyecto, observando en su redacción cuantas disposiciones legales regulan las condiciones a que han de sujetarse todos estos proyectos si se trata de conseguir del Estado el apoyo económico que venimos propugnando, formando de paso el oportuno expediente y anuncio inmediato del necesario concurso en pro de la adquisición de los solares indispensables.

No dudamos que la Corporación municipal prestará a esta moción el apoyo que precisa y que el problema que con ella se plantea reclama, cosa que desde luego esperamos sea en un todo conforme con nuestras pretensiones y deseos que son a la vez los de un gran número de nuestros convecinos que anhelan ver resuelto el problema de la enseñanza primaria.

Consistoriales de Langreo, 27 de Junio de 1931.—Vicente Cabeza.

LAS OBRAS DE ARREGLO DE LA REGUERA

Debido al desprendimiento de tierras que hubo en La Reguera, de esta parroquia, estuvo trabajando allí una cuadrilla de obreros municipales, siendo lo único práctico que hicieron el arreglo del camino que va a La Granda; pero dejaron lo más importante, o sea la construcción de la fuente y del lavadero que desaparecieron con dicho desprendimiento de tierras.

En una visita que hicimos a dicho lugar un día de estos, pudimos comprobar que las aguas de la fuente fueron recogidas en una tubería que tiene su desagüe en terreno particular, a donde acuden por agua los vecinos de aquellos lugares, teniendo que deber un favor especial al dueño de aquellos terrenos que puede, cuando quiera, prohibir el paso a su finca.

Además el cauce que dejaron para el río, al decir de aquellos vecinos, es muy pequeño y en cuanto crezca un poco el río inundará todos los prados, inclusive el camino, porque también es insuficiente para el agua que lleva, la alcantarilla que hicieron cruzando la carretera.

Ahora que es la hora de la confección de los presupuestos, esperamos de nuestros concejales tengan en cuenta esto de La Felguera, y voten una cantidad para la construcción del lavadero y de la fuente, que son muy necesarios en este sitio.

Creemos que existe en la Secretaría del Ayuntamiento una instancia presentada por varios vecinos en este sentido, y opinamos que no puede abandonarse un servicio como este, que reporta grandes beneficios a un número muy considerable de vecinos.

LA CALLE DE BALDOMERO ALONSO

El Ayuntamiento de la Dictadura entabló negociaciones con los dueños de unas antitésticas paneras que existen en esta calle, e ignoramos las causas por las cuales no se llegó a un acuerdo. Como se han llevado a cabo varias obras de saneamiento en este sitio, que hacen sea uno de los mejores de La Felguera, esperamos que nuestras autoridades gestionen a ver si tienen más éxito, el derrumbamiento de estas paneras, que al mismo tiempo resultan un foco de infección.

EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

Cada día que pasa mayor es el precio que adquieren las subsistencias, haciéndonos poco menos que imposible la vida. Excitamos el celo de nues-

tras autoridades para que presten un poco más de atención al asunto este de las subsistencias por ser importantísimo.

En las plazas de abastos deben prohibir, "rigurosamente", que las revendedoras compren los productos a las que vienen de las aldeas, antes de las doce del día, en que se suele dar por terminado el mercado.

Al mismo tiempo, deben prohibir la venta de los productos por las calles antes de esta hora.

Esperamos ser complacidos.

VIDA SOCIAL

Para don Santos Nosti Polón, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Milagros Camporro, de distinguida familia de la localidad, quedando concertado el enlace para mediados del mes de Noviembre, habiéndose cruzado entre los novios valiosísimos regalos.

Damos por adelantado nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

UNA RIFA

El cobertor y la cubierta que regalaba Etefvina Suárez, ha correspondido al número 604.

SAMA

NEUVA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE FESTEJOS

En Junta general celebrada el miércoles último fué nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, don Cándido F. Riesgo; vicepresidente, don Angel F. Ruiz; secretario, don Juan José Lagar; vicesecretario, don Benigno Morilla Suárez; tesorero, don Juan Antonio Santos; vocales: don Santiago Guzmán Aboli, don Victor Rodríguez Alvarez, don Gerardo Fernández, don José Balbona y don Francisco Díaz.

Se aprobaron las cuentas presentadas por la Directiva saliente y se le concedió un voto de gracias por su labor.

Felicitamos a los nombrados, deseándoles muchos éxitos en la organización de las próximas fiestas de Santiago.

HORARIO DE LAS FARMACIAS

Hasta nuevo aviso, el horario de las Farmacias será el siguiente:

Apertura, a las nueve de la mañana; cierre, a las ocho de la noche.

Después de la hora de cierre, los avisos en caso de urgencia deben hacerse por mediación del sereno del distrito.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Santander, con objeto de realizar estudios en la Casa Salud de Valdecilla, nuestro estimado amigo el culto médico don Juan de la Vega.

Lada (Langreo)

DE SOCIEDAD

Para León, Bilbao y Santander, ha salido, en compañía de su esposa, el culto facultativo de minas y presidente del Ateneo-Casino don Marcelino Rodríguez.

—Después de pasar una temporada en esta, ha salido para La Corredoria (Oviedo) el culto sacerdote don Gumersindo González, acompañado de su hermana Brigida y su sobrino Juan.

Que la estancia en esta les haya sido grata.

Anuncio

La Sociedad de Socorros Mutuos de Olloniego, compuesta de 425 socios, sintiendo la necesidad de una Farmacia en este pueblo, acordó ofrecer cincuenta pesetas mensuales, por espacio de un año, para dar facilidades a los que deseen venir a establecerse.

Si hubiera varios solicitantes será adjudicada al que mejores condiciones ofrezca.

Todas las solicitudes deben dirigirse al presidente de la Sociedad y antes del treinta de Noviembre próximo.

Nota.—Se hacen gestiones para conseguir gratuitamente local para la instalación de dicha Farmacia. 10 Octubre 1931.

CASTROPOL

CONTRIBUCIONES

Por la Alcaldía y Recaudación se colocó el anuncio para la recaudación de la contribución territorial, la que tendrá lugar en el sitio de costumbre los días del 2 al 6 de Noviembre, ambos inclusive, y es como sigue: Balmonte y Fresno, el día 2; Seares y San Juan de Moldes, el día 3; Castropol y Piñera, el día 4; Figueras y Barres, el día 5; Tol y Eorasteros, el día 6, y último día.

Se hace constar que cada contribuyente debe concurrir en el día señalado para su parroquia, porque en otro caso se expone a tener que ir a la residencia del señor Recaudador, en los días señalados según se expresa en el anuncio.

VIAJEROS

Saludamos a don José Castro Valdés, de Figueras, ex concejal de este Ayuntamiento y ex segundo alcalde; a don Claudio Lavandeira, de San Tirso, y a don Francisco Artime, de Boal.

—Salió para Gijón, don Francisco Campoamor, culto abogado y ex alcalde de este concejo, con sus dos nietos María del Carmen y José María, que van a aquella villa a residir con su abuelito señor Elías, durante el invierno, como todos los años, a los que deseamos buen viaje y que les sea muy grata la estancia con sus familiares.

Vitales.

Droguería Marañall Telf. 1840
Instalaciones eléctricas. Material de todas clases. Se reciben encargos para reparaciones.

PUERTO DE VEGA

LETRAS DE LUTO

A la edad avanzada de 98 años, ha dejado de existir en Puerto de Vega la querida y tan conocida vecina Dolores Rodríguez ("La Nelda").

Que su alma disfrute descanso celestial al final de tan largo vivir.

SUBJO AL CIELO

A la edad de 11 años, la agraciada e inteligente niña Amor Alvarez García, después de un largo y penoso vivir.

A sus afligidos padres don Baltasar y doña María, les deseamos resignación cristiana haciéndola extensiva a todos los familiares de la angelical fenecida.

UNA BODA

El día 9 del actual santificaron sus amores con el indisoluble lazo del matrimonio cristiano los estimados jóvenes de esta localidad don Manolo Pérez Alvarez y la agraciada Conchita Gijón Martínez, hija del maestro panadero señor Gijón, dueño de la industria "Nuestra Señora de la Atalaya", acto que tuvo lugar en la capilla de la Patrona de los marineros.

Bendijo esta unión el celoso párroco de Santa Marina don José Cadenas y fueron padrinos la elegante jovencita Cándida Pérez Luña, amiga de la desposada, y el inteligente marinerero Francisco Beltrán, amigo del novio.

Los jóvenes esposos han recibido muchos regalos de familiares y amigos, prueba de las simpatías que disfrutan en este vecindario.

Ahora que disfruten felicidad y sea por muchos años.

DE SOCIEDAD

Después de una gratísima temporada veraniega en la rectoral, han regresado a Madrid, lugar de residencia, los distinguidos familiares de nuestro virtuoso párroco don José Cadenas, con las personalidades de su hermana señora Cadenas de Díaz y sus cultos hijos don Antonio y don Julio Díaz Cadenas.

Feliz viaje y hasta el próximo año.

OPERADO

Lo ha sido felizmente en un Sanatorio de Gijón el querido vecino don Antonio Fernández, por el hábil cirujano don Eduardo Martínez, de "Los Mazos", que sabemos le asiste y atiende con la solicitud e interés de hermano.

Que el restablecimiento penoso no se deje esperar al buen Antonio y vuelva al rincón con su salud recuperada, felicitando al operador.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica.

ZUREDA (LENA)

DE FIESTAS

Durante los días 27, 28 y 29 del próximo pasado, se celebraron en este pueblo las tradicionales fiestas de "La Fiestona" y San Miguel, que este año resultaron muy animadas.

El pueblo, dispuesto este año a tirar la casa por la ventana, organizó unos festejos que dieron margen a todos los gustos.

Solemnes funciones religiosas que se vieron muy concurrencias; notable banda de música que a los acordes de alegre pasacalle hizo su entrada en el pueblo, anunciando el comienzo de las fiestas, y que auxiliada por gaiteros y tamborileros, mantuvo a la juventud en plena diversión durante tres días, y permitió a Cesáreo lucir una vez más sus excelentes cualidades de bailarín.

Concurso de púscadores en el que, tras reñida lucha, se adjudicó al primer premio Cesáreo González, e imponente danza prima en la que las lindas zuredanas, y algunas forasteras, dirigidas por el veterano Agustín, nos descubrieron un nuevo encanto, añadiendo a sus naturales cualidades de simpatía y belleza el atractivo de su voz melodiosa, nuevo incentivo con que la pródiga naturaleza ha querido dotar su ya irresistible hermosura.

Mil plácemes a los diligentes organizadores y que para el año venidero no decaiga el entusiasmo de éste.

DE SOCIEDAD

El pasado día 26, en la iglesia parroquial de Zureda, unieron para siempre sus destinos en indisoluble lazo matrimonial la bella y elegante señorita Salomé González Rodríguez y el estimado joven don Froilán Alvarez Alvarez, ambos de distinguidas familias de esta localidad.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco don Pedro García González, actuando de padrinos don Angel Alvarez y doña María González. Firmaron como testigos don Inocencio Alvarez y don Benigno González, ostentando la representación del Juzgado don Vicente González.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la nova, donde fueron obsequiados con stulento ágape, tras del cual el célebre poeta "Pin de Zurea" leyó unos deicados versos, referentes al acto, que fueron muy aplaudidos, reinando, después, la alegría, hasta altas horas de la noche.

Entre la numerosa y escogida concurrencia hemos saudado a las señoras de Morán, Alvarez (don Mantel), González (don Ricardo), Alvarez (don Angel) y Alvarez (don Inocencio); señoritas Josefina Morán y Leonor Funjul y a los señores don José Morán, don Antonio Alvarez Ron y sus hijos don Manuel, don Inocencio y don Angel, don Vicente González y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

A las muchas felicitaciones recibidas por los nuevos esposos unimos la nuestra muy sincera, deseándoles eterna luna de miel.

—Pasa unos días en su magnífico palacio de Valle la distinguida señora doña María Lorenzo de Lena, acompañada de su bella hija Herminia y de su otro hijo Francisco de Borja.

—Con motivo de las pasadas fiestas, hemos saludado en esta a los cultos jóvenes de Euanco don Moisés Mori y don Senén F. Morán.

—Con el mismo motivo, también hemos saludado a nuestro buen amigo de Gijón Hermógenes Martínez, acompañado de su señora esposa doña Nieves.

—También estuvieron en esta las distinguidas señoritas de Fuso de la Reina Aurina y María Díaz Rodríguez y nuestro buen amigo de Bóo don Santiago Gorra.



Escopetas triple cierre, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO

Catálogo gratis
Franco de portes y embalajes
Establecimientos V. A. F.-Instituto.

Nota oficial

El Patronato de Turismo y la Guía oficial hotelera

Entre las publicaciones que el Patronato Nacional del Turismo edita para servicio y comodidad del viajero, figura preferentemente la "Guía Oficial de Hoteles", de la cual prepara, en estos momentos, una segunda edición, que aparecerá en los primeros días del año 1932.

En la edición anterior no aparecían bastantes pueblos de Asturias, con el perjuicio consiguiente para ellos y para toda la región. Actualmente se está haciendo por las oficinas del Patronato en Asturias y especialmente por la de Oviedo, el acopio de datos necesarios para evitar aquellas deficiencias.

Se precisa, por lo tanto, la cooperación de las autoridades municipales y de los mismos hoteleros, que deben remitir inmediatamente a la oficina de Oviedo (bajos del teatro Campoamor) las hojas que les han sido remitidas y en el caso de que hubiera alguno que no haya recibido el citado impreso, no tiene más que solicitarlo, para que se le envíe a vuelta de correo.

Intuitivamente hacer resaltar el interés que para Asturias ofrece el que aparezcan todos sus pueblos con los hospedajes que en ellos funcionan, debidamente reseñados.

Doña Florentina Alvarez Baragaño

En el barrio de La Peña (Mieres), falleció el día 14 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Florentina Alvarez Baragaño, viuda de don Faustino Rodríguez, de grata recordación para los de aquel concejo por las nobles cualidades de que estaba informada de su espíritu.

La finada había sido mujer del hogar, de las que lo consagran todo, y con el mayor afán, a los hijos, porque sabía que esa era su primera y principal misión en la tierra; y así cumplía sus deberes con tanta abnegación como cariño, para verse ella correspondida por los que había dado el ser. Y fuera del hogar, para el que fueron todas sus devociones, se había labrado la estimación de las gentes por la bondad de su carácter y por la pureza de sus sentimientos, reflejados en muchos actos de caridad cristiana, en los que estaba puesto su celo de dama piadosa.

Sus relaciones eran numerosas, y con el triste motivo de su muerte sus hijos recibieron muchos testimonios de pesar, acusados del modo mejor en el acto de conducir su cadáver al cementerio de La Rebollada, verificado en la tarde de ayer con numerosa concurrencia. Y esos testimonios de pesar se renovarán hoy sin duda alguna con motivo de los funerales que el día de mañana se celebrarán en dicha iglesia parroquial a las diez y media de la mañana.

Hacemos presente nuestro dolor por tan gran desgracia a sus hijos don Luz, don Manuel, doña Aurora y don Valeriano; hermanos don José, doña María, doña Balbina, doña Aurora, don Ceferino y don David; hijos políticos don Rubén Sainte y doña Leonor Fernández; nietos y sobrinos.

Don Luis García Díaz

En lo mejor de la edad, y tras penosa dolencia, ante cuyos progresos resultaron infructuosos los esfuerzos realizados por los hombres de ciencia, dejó de existir en esta ciudad el miécoles último don Luis García Díaz, llevando el pesar más hondo a los corazones de su madre y hermanos, que por él, y por lograr su salud, se habían desvivido porfiadamente.

Era un muchacho lo que se dice excelente tanto por la educación recibida y que sabía poner de relieve en su conducta irreprochable como por la simpatía que denunciaba en sus actos todos, y en los que él se había mostrado sencillo, franco y amable, lleno de amor para los suyos y de respeto, consideración y afecto para cuantos le rodeaban. Por eso su muerte ha sido noticia muy sentida por las relaciones de la familia, acudiendo un gran gentío al acto de conducir su cadáver al cementerio de San Pedro de los Arcos, acto que tuvo efecto a las cinco y media de la tarde de ayer.

Nuestro pésame más sentido a su madre doña Josefa Díaz; hermanos don Ceiso, don Armando, doña Isadora, doña Asunción, don Ramón y don Isidoro; tíos y primos.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 15 de Octubre 1931

Votadores del Estado	H. Y Ptas.
Deuda propiaria 4 por 100 Interior 1919.	80,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	72,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1909.	68,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	70,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	73,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Febrero 1927.	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	71,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	—
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	78,75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	84,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	77,00
Bonos oro 6 por 100	166,25

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica

Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	108,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	120,00
C. Española Petróleos.	23,00
Aberche	—
Meininger	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	250,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	180,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	53,00
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.	481,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	96,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	84,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	78,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	75,25
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	48,95
Libras esterlinas	44,00
Francos suizos	219,25
Libras	87,50
Países belgas	11,16
Países belgas	31,50
Marcos	2,84

Bolsa de Bilbao

Día 15 de Octubre de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	»
» Id. de Vizcaya	»
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C. de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	467,00
Oblgs.—1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	»

\$10.000.00 GRATIS

Nuevo aparato para economizar gasolina

Walter Critchlow, 1912-S. Street, Wheaton, Illinois, E. U. A., ha patentado un aparato para automóviles, para economizar gasolina de la humedad del vapor, que economiza gasolina y aceite, dá un rápido arranque y mayor velocidad, usa gasolinas inferiores y automáticamente descarboniza la máquina.

Fords comprueban de 11 a 27 kilómetros por litro. Otros automóviles de 1,4 a 1/2 más.

\$10.000.00 en dinero por el mejor record.

Se solicitan agentes generales y locales que pueden ganar de \$250.00 a \$1.000.00 mensuales. Se envía uno de ensayo. Escriba en inglés.

SE VENDE

Casa de moderna construcción, con todas exigencias sanitarias, situada calle primer orden. Informarán: Cervantes, 29, tercero derecha

Patronato de Previsión Social de Asturias

Concesión de premios

Por acuerdo del Patronato de Previsión Social de Asturias, se abre un concurso para la concesión de seis premios de cien pesetas cada uno a las maestras y maestros de la provincia que más se hayan distinguido en la organización y dirección de las Mutualidades escolares. Dicho concurso se sujetará a las siguientes bases:

- Mayor tiempo de servicios en la escuela, contando desde el establecimiento oficial de la Mutualidad escolar en la misma, o desde la posesión del maestro, si fuese posterior a aquella.
- Cantidad superior de imposiciones, proporcionalmente al número de mutualistas.
- Publicación de trabajos u obras pedagógicas relativas a la Mutualidad escolar o a la previsión y ahorro.

Para aspirar a estos premios será preciso que los interesados no estén sujetos a expediente gubernativo, ni hayan sufrido corrección por faltas graves, así como tener presentadas las cuentas y balances de la Mutualidad hasta el último ejercicio.

Las instancias de los maestros de escuelas nacionales, deberán ser informadas por la Inspección de la Enseñanza; las de los maestros municipales o de Patronato, que no sean de carácter nacional, deberán serlo por los respectivos Ayuntamientos o por el Patronato, según proceda.

Los concursantes dirigirán sus instancias al presidente del Patronato de Previsión Social de Asturias (Argüelles, 39, Oviedo), hasta el día 15 del próximo Noviembre.

El referido Patronato, con el fin de estimular el desarrollo de las operaciones de Seguro Infantil, tomó también el acuerdo de conceder premios de constancia a los mutualistas y titulares libres del citado régimen que hayan hecho con mayor regularidad y más asiduamente imposiciones, destinando doscientas pesetas a los primeros y otras doscientas a los segundos.

Ecos del Magisterio

CONCLUSIONES APROBADAS POR LOS CURSILLISTAS

En la reunión de cursillistas asturianos celebrada el día 15 del actual en las Escuelas del Fontán, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

- Primera. Que los cursillos no sean de selección.
- Segunda. Que el número de plazas sea ilimitado.
- Tercera. Que la celebración de dichos cursillos comience el 26 de Octubre, según oficialmente se anunció en la "Gaceta".
- Cuarta. Que los licenciados en Ciencias no puedan presentarse a los referidos cursillos, sin haber aprobado los dos años de prácticas de enseñanza.
- Quinta. Que cada cursillista actúe en la capital de la provincia que premativamente haya indicado.

Finalmente se nombró un delegado que asistirá a la asamblea del 18 en Madrid, donde defenderá hasta donde sea posible las conclusiones anteriores.

La Comisión. UNA PROTESTA

Reunidos los aspirantes a los Cursillos de 1931 en las Escuelas del Fontán, bajo la presidencia de la Comisión provincial, acordaron por unanimidad varias bases, las que se expondrán ante la próxima asamblea, que el día 19 tendrá lugar en Madrid.

Se nombró delegado por mayoría de votos al señor Díaz García.

Y como, después de este acto, la mayor parte de los asistentes nos retiramos del salón por afectarnos otras ocupaciones, habiendo, además, tenido noticia de que la Comisión había retirado, por egoísmo propio, al delegado propuesto y nombrado en su lugar al señor Riestra, los que subscribimos, creyendo interpretar la opinión de la mayoría de nuestros compañeros, protestamos energicamente contra esta ilegal decisión, y, al mismo tiempo, rogamos a la actual Comisión convoque a nueva junta, si es posible. En caso contrario, lugar donde podamos recoger nuestra aportación con el predicho fin, por no estar conformes con el delegado que se nos propone.

Varios cursillistas.

Periódicos atrasados

A 3 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

Desde Mieres

Las gestiones de la Comisión municipal en Madrid

(De nuestro corresponsal)

Como hablamos anunciado, están en Madrid los comisionados de este Ayuntamiento, que fueron a realizar gestiones para el empréstito de la traida de aguas, así como el emplazamiento del Parque municipal y el problema de la enseñanza.

Ayer tarde hablaron por teléfono con el alcalde señor G. Peña (don Alfredo), dándole las impresiones recogidas, que no pueden ser mejores.

El director general de Primera Enseñanza, les ha prometido la creación de nueve escuelas para completar el 20 por 100 que anteriormente se había ofrecido.

Para ello vendrá a Mieres un arquitecto del Ministerio de Instrucción pública, con objeto de estudiar el emplazamiento de los locales-escuela y los grupos escolares que van a crearse.

Los gastos que ocasione el viaje y estancia de este funcionario, serán de cuenta del Ministerio que le desplaza.

En cuanto a la visita al Instituto Nacional de Previsión que se hará hoy o mañana, ya pueden adelantarse, por las impresiones recogidas, que habrá de tener resultados óptimos.

Tendremos a nuestros lectores al tanto de estos asuntos, que tanto vienen preocupando al vecindario de este concejo.



Nuevos precios con baja, solicítelos a la Agencia CHEVROLET

Covadonga, 8 - Teléfono 3698 OVIEDO

LE INTERESA SILMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

Sección por palabras

RADIOYENTES! ¿Tieneis vuestro aparato estropeado o desearis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorralles. (Relojería).

VENDESE Corcho, lana, serrín, resillos plantillas y almadréas finas en la Plaza al lado Teatro Campoamor.

TRASPASA establecimiento de bebidas y hospedaje. Informa Máximo Fontcuberta, Rosal, 92, primero.

SE VENDE estantería y escaparates propios para tienda, en inmejorables condiciones. Informes: Kiosco periódicos. Arzobispado Guisasaola.

IMPORTANTE.—Se alquila local-vivienda y lagares completos en inmejorables condiciones. Para informes: D. Eustaquio González, Santa Ana, 2.

LEANDRA CAREAGA.—Plaza 19 Octubre. Tocino país, superior, por hogas, 4 pesetas kilo. Por kilos, 4,50, 4,50 jamones superiores, por piezas, 8, 7,50 y 6,50 6 y 5 pesetas kilo. Por medios jamones, 9,50 y 8 pesetas. Jamón sin hueso, por kilos, 12 y 10 pesetas. Manteca cerdo derretida, pura, 5 pesetas kilo. Lacones, 6 pesetas kilo.

VENDO SALON Peluquería, sitio céntrico, por desconocimiento industria. Razón: Publicitas.

SE DESEA FINCA o caserío inmediata a Oviedo. Para proposiciones, Alvarez Acebedo, 7. Establecimiento.

SE DESEAN dos huéspedes en familia, buenas habitaciones, sitio céntrico. Informar Publicitas.

AUTOMOVIL «ANSALDO» H. H. P., abierto, con capota, seminuevo. Se vende. Dirigiros: Aguilari. San Francisco de Asis, 4, primero. Gijón.

LMPIANSE trincheras y plumas a tres pesetas, trajes a cuatro. Santa Clara, 22, último piso.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, por no poderla atender sus dueños, buen negocio. Informes Publicitas.

NECESITANSE ayudas sastrería. Fábrica Confección. Demetrio González, Manuel Pedregal, 19, Oviedo.

OFICIAL BARBERO se necesita en la de Calixto Santo Domingo. Ujo.

Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

16 octubre «MASSILIA»

3.ª clase preferencia, Ptas. 742,45.

6 noviembre «L'ATLANTIQUE»

11 diciembre «L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.

Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70

» 3.ª cl. corriente en camarote » 613'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De VIGO	De CORUÑA
FORMOSE	—	21 Octubre
LIPARI	—	18 Noviembre
EUBEE	29 Noviembre	—

3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45

3.ª cl. camarote » 608'70

3.ª cl. corriente » 593'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO NUEVA YORK

De VIGO: Próximas salidas:

30 Octubre «ROCHAMBEAU»

28 Noviembre «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548'70, más ocho dólares de impuesto americano

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo.

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Gil de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono, 2700

A. Cortés del Egipto

Enfermedades del aparato respiratorio.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas

Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»

Avenida de Puertes Asevedo, núm. 44.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado

De 10 a 12 y 2 a 4

Uriá, 25, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo

Especialista

Enfermedades Piel, Secetas y Vias de la Orina.—1, a 1 y 3 a 8.

Uriá, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.

Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 295.

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.

Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2525.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio Celestino Alvarez DE OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Magdalena, 4, 1.º - OVIEDO

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta

P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buglla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 6

Uriá, 25, 1.º Teléfono 31-25.

LUIS F. VEGA

Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 5, 1.º

Teléfono 8100.

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Uriá, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial

Clínic general. Operaciones

Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6

Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1834.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.

Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial

Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5

URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

M. F. Martínez-Guisasaola

Medicina general, pulmones y corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3003

Valentín Fernández de la Poza

ODONTÓLOGO

Magdalena, 4, 1.º - OVIEDO

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

CENTRO FILOLOGICO DE ASTURIAS

Clases en: Francés, inglés, alemán, italiano y bajo condiciones especiales, portugués, holandés, esperanto, árabe, latín y griego.

Procedimiento modernísimo.—Éxito garantizado

Se admiten matrículas hasta el 10 de Octubre.

Para informes dirigirse al

Director del CENTRO FILOLOGICO

Asturias, 10, 3.º OVIEDO Teléfono, 38-11

HOY VIERNES 16 DE OCTUBRE - HOY

Lluvia de regalos - Batalla de serpentinas - Sorprendentes debuts - 15 bellísimas bailarinas de salón 15 - Arte y alegría encontrarán en el aristocrático

DANCING ASTUR - CABARET

TODOS LOS DIAS GRANDIOSOS SUPER-TANGOS

Gran fiesta argentina, en la cual toma parte la gran estilista de tangos FLOR DE LA PAMPA - Gran pericón nacional por las 5 GIRLS ASTUR BAND 5

INDEPENDENCIA, 10
Teléfono 3981

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

La mujer acusada de parricidio recobró ayer la libertad; y la sentencia fué muy bien recibida por la opinión

Ayer se celebró en la Sala segunda de nuestra Audiencia la vista de la causa seguida contra María Josefa Gutiérrez Álvarez acusada de un supuesto delito de parricidio.

La trágica que dió lugar a la instrucción de este sumario no es de las que se repiten con frecuencia en los anales de la vida judicial. Estamos por decir que quizá sea este el primer caso, por lo menos, en lo que respecta a las características que envuelven los hechos. De ahí que la circunstancia de que sea el Tribunal del Jurado el encargado de fijar la importancia de los hechos haya favorecido los resultados de la sentencia. Al Tribunal de Derecho le hubiesen hecho falta realizar mucho esfuerzo para llegar a donde llegó el Jurado, porque el Tribunal de Derecho actúa sobre la ley fría y rígida, sin flexibilidades de ningún género, flexibilidades que autoriza la opinión pública facultando a los Jurados para obrar no sólo con arreglo a las pruebas que se presenten sino también combinando estas pruebas con el medio ambiente. Y aquí, el medio ambiente ha influido tan poderosamente sobre el ánimo del Jurado que sin dejar de administrar justicia salvaron el peligro de caer en un error judicial que hubiese flagelado constantemente la conciencia de los que así hubiesen actuado.

Porque asegurar que Josefa Gutiérrez Álvarez era la autora de la muerte de su esposo, ¿cómo? ¿Dónde estaban las pruebas? Asegurar que no lo haya sido, tampoco. Gerardo García presentaba heridas que los mismos peritos declararon que fueron producidas con dos clases de armas, una incisiva y otra punzante. La incisiva que produjo las lesiones del cuello y torax; la punzante que causó la lesión del vientre que perforó el intestino produciendo una peritonitis causante de la muerte de Gerardo. Es inadmisible que esta mujer utilizase dos armas. Se trata de una sexagenaria que llevaba treinta y seis años de vida matrimonial, de cuya

felicidad conyugal nacieron once hijos. Según todos los testigos, incluso el pueblo de Zanzabornia (Carreño) donde tuvieron lugar los hechos, reconocen que María Josefa Gutiérrez era no sólo una excelente madre sino también una perfecta cristiana, desechando por lo tanto estas dos aseveraciones las sospechas de que pudiera obrar con alevosía como el torzoso admitir si se acepta la suposición del empleo de dos armas para cometer el hecho. No hubo, pues, alevosía. ¿Qué ocurrió entonces en la bodega o lagar de la casa de Josefa Gutiérrez? Si hemos de aceptar la declaración de la procesada algo terrible, algo que tenía que suceder por la vida tan fuera de lo normal que hacía Gerardo.

Se quería, no obstante soportar con resignación el calvario de ver todos los días, uno tras otro, a su marido borracho. El mismo, en las horas de lucidez mental, que eran pocas, porque constantemente estaba loco por los efectos de la bebida, se daba cuenta de esta vergüenza de su conducta que alcanzaba a toda la familia, y huía escondiéndose de la gente.

¿Pudo influir esto sobre la vo-



«MADAME X»

Fajas para adelgazar

Melquiades Alvarez, 6.

luntad de Gerardo hasta el extremo de quitarse la vida?

Los médicos forenses de Gijón no lo admitieron por la posición que ocupaban las lesiones; pero los médicos de la defensa aceptan la posibilidad de que esto pudiera ser. María Josefa Gutiérrez afirma que cuando bajó a la bodega su esposo se encontraba herido y que dió voces acudiendo su hija Leonides y más tarde los demás hijos y que todos ayudaron a subir a la cama a su padre.

El atestado de la enemita dice que Gerardo declaró que la autora era su esposa, si bien en los últimos instantes de su vida, encontrándose en el Hospital, negó esta aseveración.

Todos los hijos de la procesada que comparecieron en estrados aseguran como su madre que acudieron a las voces que daba Gerardo primero y después Leonides, negando que fuese su madre la autora de la muerte de su esposo.

Al declarar el hijo de este matrimonio Francisco García Gutiérrez, se produjo en la Sala una escena viva de emoción, pues no pudiendo resistir la impresión de ver a su madre en el banquillo, rompió a llorar arrojándose a ella y diciendo:

—Esta es una santa!
El llanto de la madre y del hijo contagiado a toda la Sala.

La procesada decía:
—Tranquilízate. Si me culpan ¿qué vamos hacer?

El fiscal señor Guevarría sostuvo la acusación, aunque puso de relieve a los Jurados las circunstancias especiales que rodeaban los hechos, y el abogado señor Muñoz de Diego, negó la tesis sostenida por el fiscal y dió para satisfacción de los Jurados, por si estimaban que había en María Josefa alguna responsabilidad, la alternativa de que en otro caso sólo era autora de las lesiones leves que presentaba Gerardo en el cuello y torax, que a juicio de los peritos hubiesen curado dentro de los treinta días.

El Jurado, de acuerdo con esta última conclusión dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala la condenó a cuatro meses de arresto a María Josefa Gutiérrez.

Como ésta llevaba trece meses en la cárcel porque el hecho ocurrió en 18 de Septiembre de 1930, quedó ayer mismo en libertad.

La sentencia fué bien recibida por la opinión pública.

OTRA ABSOLUCIÓN

Procedente del Juzgado de Oviedo se vió ayer la causa por jurados contra Marcos Brid, a quien se le acusaba de haber inducido a Manuel Fuego García a un delito de incendio.

El hecho se llevó a cabo el día primero de Mayo de 1930, en cuyo día se quemaron varios efectos de la propiedad de la señora viuda de Ordóñez, en Ribera de Arriba.

Las pruebas que ayer se llevaron a efecto ante el Tribunal del Jurado resultaron en un todo favorables al procesado, demostrándose claramente que Marcos Brid no tuvo ninguna intervención en este hecho y así lo consideró el Tribunal del Jurado que dictó veredicto de inculpabilidad, absolviendo la Sala al procesado en el mismo momento.

Defendía al procesado el abogado don Valentín Silva.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Oviedo.—Contra Abdón Rozada, por supuesto delito de asesinato. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Bernardo.

Sala de lo civil

Avilés.—Don Bienvenido Corrales con doña María Pérez, sobre fincas. Procurador, señor Maribona.

Oviedo.—Don Luis Crespo con don Juan Uriá, sobre salarios. Procurador, señor Bueres.

SECCION DEPORTIVA

BOLOS

RETOS

“El Carbonero”, de “El Águila” de Colloto, acepta el reto lanzado por el jugador de “La Bolera”, de Santianes, que retó a todos los jugadores de segunda categoría, pudiendo jugar la primera partida el próximo domingo, en Colloto, si así le parece y sino donde toque.

La contestación por este periódico.

—El infantil Polonio, de “La Ideal”, reta a todos los infantiles del grupo de Oviedo, para jugar dos partidas desde el tiro reglamentario.

La contestación por este periódico.

En Santiago de Arenas

RETOS

El infantil de “La Veterana” reta a todos los infantiles de Siero, y en particular al infantil de “La Tertulia” de La Carrera, y al infantil de “La Necesaria” de Carbayín.

La contestación por este periódico.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

Imprenta “La Voz de Asturias”

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargarse sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO
Teléfono 1736

BANCO GIGONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieiosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

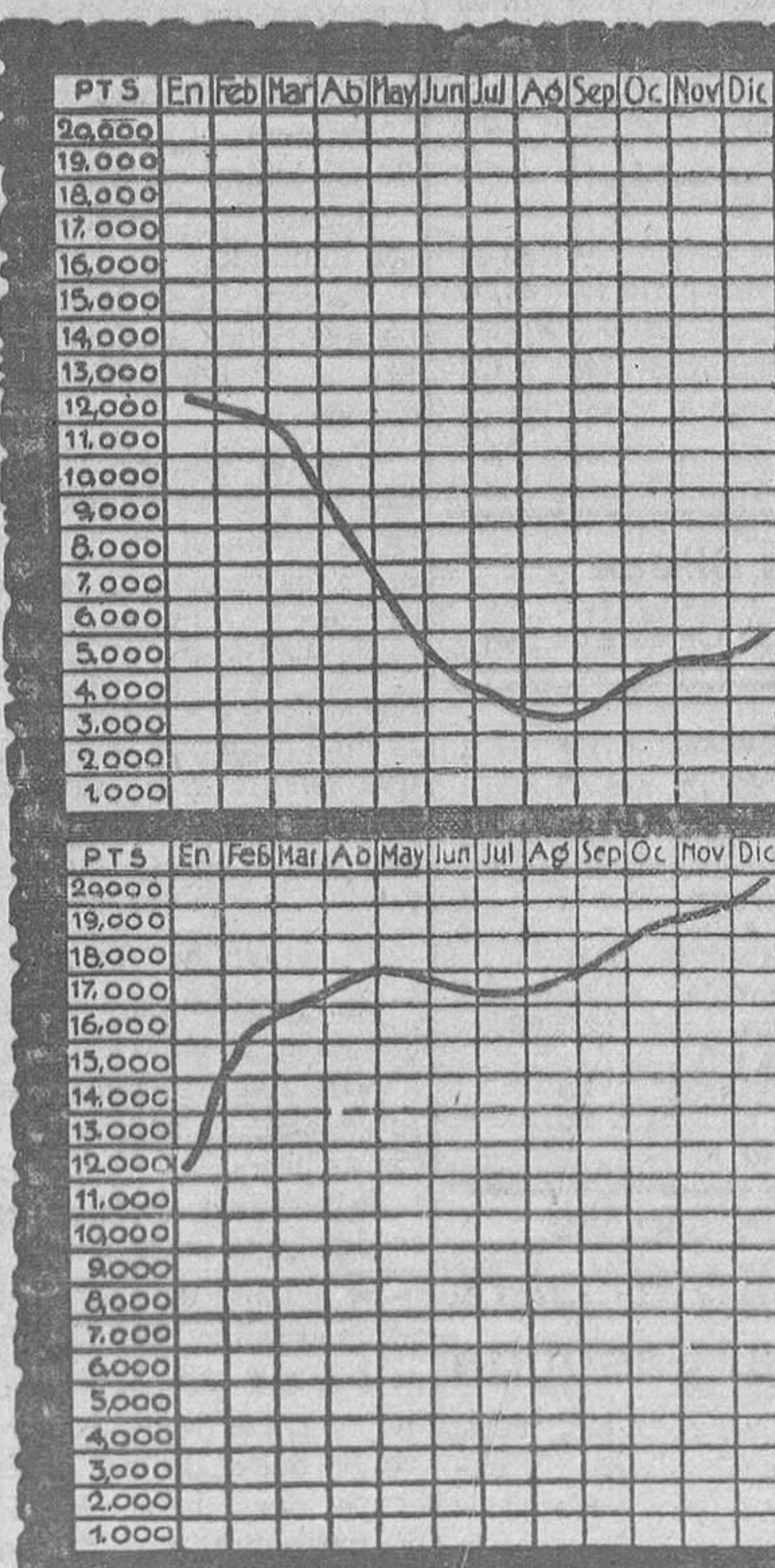
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.



¿HAN BAJADO SUS VENTAS?

¿ASPIRA VD. A QUE VUELVAN A SUBIR?

Financie metódicamente en LA VOZ DE ASTURIAS. Nunca como ahora ha sido tan necesaria una publicidad inteligente y meditada. Cuando los mercados están saturados de mercancías y bajan los precios, la única salvación del industrial y del comerciante, en la lucha por la competencia, es el arma de la CALIDAD y la de la MARCA.

LA PUBLICIDAD EN ESTA LUCHA DEJEMPEÑA UN PAPEL DECISIVO.

Consulte su caso, sin compromiso, con

PUBLICITATAS, S.A.

Organización Moderna de Publicidad
Calle Uriá, 70 OVIEDO Teléfono 2164

Apartado 99

y ella estudiará para Vd. una estratégica distribución de anuncios, para ayudarle a dar a conocer sus artículos.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

El domingo se celebrará en el teatro Campoamor un acto organizado por la Agrupación Socialista Asturiana

Juventud Socialista Asturiana

A todas las Secciones:

Ponemos en vuestro conocimiento que el acto para el cierre de la Semana Juvenil Socialista, se celebrará en Oviedo el próximo domingo, día 18 de los corrientes, en el Teatro Campoamor, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los compañeros José Antonio Suárez, que presidirá; Juan José Cabal, por la Comisión ejecutiva, y los camaradas Regina García y Andrés Ovejero, de Madrid.

Es necesario que todas las Secciones, acompañadas de sus respectivas banderas, se personen a primera hora en el Centro de Sociedades Obreras de esta localidad, para desde allí dirigirse al Teatro.

Para tener derecho a la entrada al Teatro, es necesario la presentación del "carnet" de afiliado.

A causa de los grandes inconvenientes encontrados para la celebración de la comida fraternal, ésta no tendrá efecto.—La Comisión ejecutiva.

Sección de Oviedo

Con motivo de la Semana Internacional Juvenil Socialista, se celebró anteaer tarde, en el Centro de Sociedades Obreras, el tercer acto de los organizados por esta Juventud, para el cual había sido invitado el docto catedrático de nuestra Universidad don Isaías S. Sánchez Tejerina.

Tras breves palabras, tan sentidas como elocuentes del joven socialista don Carlos Brasa, empieza el señor Tejerina haciendo mención de sus libertades políticas, siendo este el motivo por el cual acude siempre a todos los lugares donde haya apetencia de cultura, y que allí iba a tratar problemas tan interesantes cuales son: problema religioso, derecho y estado, y del de la enseñanza.

En su brillante como amena disertación dice que el derecho en el hombre empieza cuando éste nace, y el desconocimiento del derecho lo atribuye a la poca cultura ciudadana. Lo que es bueno y equitativo, eso es derecho.

Menciona los cambios habidos en

che, en el local de la "Vizcaina", tendrá lugar un acto de propaganda socialista (Semana Juvenil) a cargo de los camaradas Manuel Marcos Estrada, de la Agrupación de Figaredo, y Carlos Brasa, por el Comité ejecutivo de la Juventud Socialista Asturiana.

Esperamos que concurren el mayor número de trabajadores, a los que por la presente invitamos.—La Directiva.

"LA REFORMA"

Sociedad de Canteros y Marmolistas. Esta Sociedad convoca a sus asociados a junta general extraordinaria para hoy viernes, día 16, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Nombramiento de tesorero. Dictamen de cuentas.

Proposiciones generales.—La Directiva.

"EL NUEVO DÍA"

Sociedad de Obreros Panaderos. Se convoca a todos los asociados

de 1,85 pesetas cada trimestre, e sea desde la edad de 16 años a la de 50, si durante este tiempo alguna estuviera afiliada, pues los otros recursos están a cargo del patrono y del Estado.

El compañero Vigil hizo resaltar la significación de este Seguro como eslabón de la cadena de seguros que deben implantarse gradualmente hasta llegar al seguro integral, en el que los trabajadores todos verán asegurados sus ingresos contra los riesgos de perderlos que constantemente les amenazan en el actual régimen, con lo que ganarán en fortaleza física y cultural para mejor servir a la causa de liberación económica por la que propugna el proletariado conscientemente organizado.

El conferenciante fué muy aplaudido en este ciclo de conferencias que terminó ayer noche en el Centro Obrero de Oviedo.—Rey.

Sección ferroviaria de Oviedo

A TODOS LOS COMPAÑEROS DE ESTA SECCION

Camaradas: En junta general celebrada últimamente, se acordó por unanimidad y según acuerdos recaídos anteriormente con nuestros compañeros del Vasco y Económicos, el declararse autónomos hasta tanto que un Congreso de ferroviarios del Norte acordase adherirse a alguna Central.

Constituidos los Sindicatos Únicos de Empresa, según los propósitos que nos animaron desde un principio, esta Sección, según acuerdo de la misma asamblea, acordó dejar de funcionar como tal Sección

mismo deseo para unificación lo más pronto posible.—El Comité.

A TODOS LOS FERROVIARIOS DE ECONÓMICOS

Compañeros: La Comisión organizadora para constituir el Sindicato Único con carácter autónomo de esta Empresa, ha dado por terminado su trabajo para la confección del proyecto de Reglamento por el cual se ha de regir.

Para dar conocimiento del mismo y su modificación o ampliación, se convoca a todos los compañeros a una asamblea que se celebrará hoy viernes, día 16, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de los Sindicatos Únicos de Oviedo, Plaza de San Miguel, 2, bajo.

Tratando de incorporarnos para el logro de nuestras aspiraciones, con todos los compañeros de otras organizaciones que marchan en vanguardia de la lucha de clases, esperamos que hagáis conciencia de vuestro deber acudiendo sin distinción de matices a esta reunión para dejar constituido este Sindicato.—La Comisión organizadora.

SINDICATO ÚNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Este Sindicato convoca a todos los sindicados a la junta general que celebrará hoy viernes, día 16, a las cinco y media en punto, en el domicilio social, Nueve de Mayo, 5 (antes Naranco) con arreglo al siguiente orden del día:

Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.

La reunión tendrá lugar a la hora citada, con el número de sindicados que asistan, teniendo en cuenta que

general de Oviedo a Ferrolvega, y debido a las malas condiciones en que se hallaba un puente-rampa que utilizaban para pasar la piedra de una parte a otra del río, se hundió dicho puente, cayendo al río doce obreros cargados, que de no haber sabido nadar, sus vidas hubiesen corrido un grave riesgo.

También nos dicen los visitantes que en dicha obra se están infringiendo los acuerdos del Comité paritario por tener trabajando en la misma a menores de edad, mientras que en esta localidad hay un crecido número de obreros sin trabajo.

Nosotros nos limitamos a atender el ruego como es nuestro deber y confiamos en que tanto el señor gobernador como las autoridades locales procurarán enterarse de lo ocurrido y tomarán las medidas necesarias para que estas cosas no vuelvan a repetirse.—Corresponsal.

En Villaviciosa

SINDICATO ÚNICO DE OFICIOS VARIOS "LA UNIÓN"

Convocatoria

Este Sindicato convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria para el próximo domingo, 18 del actual, a las diez de la mañana, en su local social, calle

sección en guerra hacia los séls de la costa.

SECCION MARITIMA

El día de ayer transcurrió con buen tiempo, luciendo el sol todo el día, soplando vientos del primer cuadrante y marcando el barómetro 771 milímetros y el termómetro 19.

El pronosticador Lambrecht aconseja variará poco el tiempo adelante.

El telegrama del Observatorio dice:

"Altas islas británicas. Débiles en Baleares. Otras Sur de Marruecos. Probable en el Sur de España. Vientos del Este, cielo ausoso y algunos aguaceros resto de España. Buen tiempo y poco viento. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Vientos del Este, cielo ausoso y algunos aguaceros."

Entradas

Elgueta, vacío, Bilbao. Iris (holandés), general, Santander.

A. López, pinos, Betanzos. Arantza Mendí, general, Bilbao. Cabo Santa María, vacío, Valencia.

Salidas

Paco García, carbón, Santander. María Adaro, idem, Valencia.

Las veladas de invierno

de la Magdalena, 24, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dictamen de la Comisión revisora de cuentas.

Organización del Ramo de la Construcción. Proposiciones generales.

Por ser de gran trascendencia los asuntos a tratar se ruega a todos la más puntual asistencia.—La Directiva.

Noticias de Gijón INSPECCIONES SANITARIAS

En los reconocimientos practicados ayer por los veterinarios municipales en el Matadero fueron decomisados un cerdo y un cordeiro atacados de enfermedad infecciosa.

En la Pescadería se procedió al decomiso o destrucción de dos kilos de golondro y doce de "oricos", que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

EL AGUA EN CIMADEVILLA

A las Consistoriales acudió a mediodía de ayer una numerosa comisión de mujeres del barrio de Cimadevilla, para dar cuenta de que en toda aquella zona se carece de agua para el consumo.

La comisión se entrevistó con el

Cabo Quintres, general, Santander.

Iris, idem, Oporto.

Adela López, vacío, Barquero.

M. Benlliure, carbón, Santander.

LA MANJOYA

La Comisión local de "Los Previsores del Porvenir", de la Sección de La Manjoya, acordó beneficiar con 9 libretas de una cuota con todos los gastos del primer mes de ingreso.

Si las solicitudes fuesen en mayor número que las libretas se procederá al sorteo de las mismas.

Nota.—Los que deseen el ingreso deberán solicitarlas en el estanco de Llamaoscura antes del día 31 del corriente y pertenecer a esta Sección.

Manjoya, Octubre 1931.—La Comisión local.

CONVOCATORIA

En Oviedo

CENTRO DE ACCION REPUBLICANA DE OVIEDO

Este Centro convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará el sábado, 17 del corriente, a las ocho de la noche, en primera con-

Las veladas de invierno

ingeniero municipal, que fué el primer sorprendido, atribuyendo la anomalía a alguna obstrucción en la tubería, que pronto será remediada.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA

Recibió ayer el alcalde un telegrama de los concejales que asisten al Congreso municipalista, dándole cuenta de los trabajos que se vienen realizando en esa Asamblea.

LA PROTECCION A LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Comisión de Instrucción pública advierte a todos los alumnos que han solicitado los auxilios de la sección de Protección Cultural a la Segunda Enseñanza, que los libros de texto correspondientes a las clases de la Escuela de Industrias y a los llamados Estudios generales, se entregarán hoy en el Ayuntamiento desde las cuatro y

PREPARACION

Pericial de Aduanas. Ayudantes de Obras públicas. Aparejadores y Peritos industriales. Reparación especial niños in-reso Instituto y Escuelas especiales. Dibujo lineal. Industrial, Topográfico y Arquitectónico. Informes: Posada Herrera, 3, 4, izquierda.—Horas de 3 a 6.

toria, y a las ocho y media, en segunda.

El objeto de dicha junta es nombrar delegados que representen al Centro en la reunión provincial para el nombramiento del Comité Regional del Partido.—La Directiva.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Compañía de comedias de Rafael Nieto.—Para hoy, a las seis y tres cuartos y a las diez y media, debut de la compañía con la comedia "La educación de los padres".

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toren.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

GOTA DE LECHE

Vacunación gratuita.—Desde la próxima semana vacunación anti-varicélica y antidifteria en esta benéfica institución.

Sea usted "La Voz de Asturias"

Las veladas de invierno

Las pasará muy agradablemente con un

"SUPERETE"

R. C. A.

El mejor y más barato aparato de radio

SUPERETERODINO - 8 VALVULAS 1075 Ptas.

Representante exclusivo

Distribuidores

Alberto M. Avello

Radio Electra Gijón

OVIEDO

GIJON

Uría, 72

Pí y Margall, 43

Las veladas de invierno

el transcurso del tiempo, en los cuales se denota el gran avance ocurrido, pues sabido es que para desempeñar los altos cargos públicos ya se van teniendo en cuenta los valores del individuo, lo que antes era un privilegio.

Tiene elogios para el Partido Socialista, pues ha sido y es el que más se preocupa de la mujer para que ésta adquiera sus deberes y derechos en la vida política y social.

Se muestra partidario del voto femenino, haciendo resaltar con atinadas observaciones que en el ejercicio de las funciones políticas la mujer no llegará nunca a confundirse con el hombre, a masculinizarse, sino todo lo contrario.

El final de tan interesante conferencia, la que sería prolijo enumerar, fué recibido con una salva de aplausos.

Sección de Colloto

Se convoca a todos los afiliados a este local hoy viernes, día 16, a las siete y media de la noche, para legalizar los "carnets" para poder asistir el domingo al acto de clausura de la Semana Juvenil.—La Directiva.

Sección de Las Caldas

El día 17, a las nueve de la no-

todos estos actos, destacándose las mujeres por su mayor número.

Dió a conocer Vigil la génesis de este seguro y la parte importante que en su implantación tuvo el ministro de Trabajo y Previsión, camarada Largo Caballero, dando para ello la disposición legal necesaria, y el compañero Prieto, que facilitó los recursos a cargo del Estado.

Justificó la necesidad del seguro de maternidad el conferenciante, exponiendo las cifras que dá la estadística acerca de la mortalidad en las mujeres en el parto o con ocasión de él, llegando a un promedio anual de 3,305; y de los niños que nacen muertos o después de nacer hasta antes de cumplir los cinco años de edad, que dá un promedio anual de 191,581, casi todas estas muertes por causas evitables.

Expuso lo que será el Seguro de Maternidad con los beneficios de asistencia facultativa y de indemnización en metálico de 15 pesetas semanales, que pueden llegar a doce semanas, además de otras por dar el pecho a los hijos, importando todos estos derechos en dinero en un solo parto más que las cuotas obreras durante 34 años, que es período máximo en que una obrera está obligada a pagar la modesta cuota

ción, organizándose en Sindicato Único autónomo del Norte, conforme al sentir general ya exteriorizado por nuestros compañeros de Económicos y Vasco Asturiano, para formar la Federación Regional de Sindicatos ferroviarios, habiendo el propósito de celebrar en breve una asamblea a la que serán invitados todos los compañeros, tanto organizados como sin organizar.

Conociendo la actual división que viene sembrando el confucionismo dentro de nuestra clase y partidarios la casi totalidad de los ferroviarios de poner término a esta situación, que redundan en perjuicio de todos y precisamente en los actuales momentos en que tenemos problemas tan graves y urgentes que resolver, creyendo por tanto interpretar el sentir general manifestado con tanta unanimidad en la última asamblea celebrada, este Sindicato ha tomado el acuerdo de adherirse a la iniciativa de los compañeros de Madrid para la unificación de todas las fuerzas organizadas para llegar a la creación de un frente contra el frente único formado por las Empresas y organismos gubernamentales nos libre de vernos forzosamente humillados a ellos, sin esperanza de poder imponer nuestras reivindicaciones.

A nadie se le oculta la gran trascendencia de esta línea de conducta que las circunstancias imponen a la clase trabajadora reduciendo la lucha a su verdadero terreno de clase contra clase y no de una organización a otra, por lo que esperamos que a todos les anime el

es continuación de la junta anterior.—El Comité.

En Turón

MITIN DE PROPAGANDA

Hoy viernes, día 16, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Pueblo de Turón, una conferencia de carácter sindical y socialista que correrá a cargo de Manuel Martínez.

En Mieres

JUVENTUD SOCIALISTA

Aviso

Se ruega a los camaradas que quieran asistir al acto de clausura de la Semana Juvenil, que se celebrará en Oviedo el próximo domingo, 18 de los corrientes, pasen el sábado, desde las siete de la tarde en adelante, para tomar informes sobre este asunto.—Por el Comité, El Secretario.

En Arriendas

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Ayer tarde hemos recibido la visita de una comisión compuesta de varios miembros de la Junta directiva de la Sociedad "La Aurora Paragüesa" (Ramo de Construcción) que venían a pedirnos que desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS llamásemos la atención del señor gobernador de la provincia sobre un asunto al que ellos creen debe dársele una rápida solución en evitación de mayores males.

Trátase—según manifiestan—de que el día 12 del actual y en una obra que está ejecutando el Circuito Nacional de Firms Especiales, en el kilómetro 140 de la carretera

CRONICA DE MADRID

NOTAS DEL DIA

GOBIERNO HOMOGÉNEO Y CORTES HOMOGÉNEAS

La realidad ha podido más que las previsiones y los compromisos. El Gobierno anterior, más bien atado que no unido, debía resistir todos los embates de la adversidad; sufrir los más atroces enconos, antes que romper su atadura. Pero la atadura se ha roto para dar salida a los dos ministros derechistas que en él formaban. Por lo visto, ellos eran el obstáculo, ellos los que quitaban al Gobierno su carácter de uniformidad.

Ahora el Gobierno es homogéneo, ya que las diferencias entre sus componentes, más que de calidad son de matiz. Además, el denominador común izquierdista no ha de dar lugar a discusiones fuertes en derredor de la mesa presidencial. Alhorno, cuando sea llamado a Consejo, no dirá que no puede ir por estar en conversación con sus amigos; los ministros responderán sonrientes a los informadores y les dirán que todo va como una seda.

Al mismo tiempo, los vasco-navarros y los agrarios se retiran del Parlamento, so pretexto de que no siempre al número le acompaña la razón. También las sesiones de la Cámara serán como balsa de aceite. Así ocurrió en la de ayer. Las discusiones sobre las manifestaciones del culto religioso, cementerio único de carácter civil y divorcio, se redujeron a un mero torneo oratorio en que todo parecía valor convenido. Se retiraron enmiendas a granel. Ossorio y Gallardo, que podía haber hecho saltar de sus asientos a algunos diputados jóvenes y nerviosillos, se limitó a manifestar que de nada servía defender tesis opuesta al dictamen supuesta que por adelantado sabía que era perder el tiempo. Hubieran bastado media docena de voces autorizadas para evitar que la materia relativa al divorcio, que es puramente civil, formase parte del texto constitucional; porque decía Ortega Gasset (el bueno) hace unas semanas, textos como ese, una vez aprobados y subsistentes, representarían como un colgajo muerto, que ya no tendría nada que hacer, y que sería arrastrado de por vida en una Constitución que debe estar formada por sustancia vital. Esas voces han faltado.

A petición de Maura, se levantó la sesión sin que el dictamen fuera aprobado. Es lo mismo. Con pocos o con muchos diputados, el dictamen será votado favorablemente.

También las Cortes son homogéneas. No hay oposición. Las luchas ceden su sitio a los partidos amistosos o al silencio resignado. La Constitución saldrá adelante sin grandes dificultades. ¿Será la que la nación desea? Lo dudamos. La oposición es siempre necesaria, no sólo porque depura los criterios, sino porque da valor al juicio contradictorio, del que la tesis, cualquier tesis, nace con plena autoridad.

Las manifestaciones del nuevo ministro de la Gobernación han sido terminantes. Nos han parecido muy bien. Lo que hace falta es que se cumplan.

Notas de Sociedad

VIAJES

De la magnífica quinta, de Colloto, regresaron a su casa de la capital el Gerente de "El Águila Negra" don Mariano Flórez L. Villamil y sus hermanos, todos de nuestra especial amistad.

—Regresó de disfrutar permiso, don Constantino Corujedo, Interventor de Fondos provinciales.

—De Francia, llegó a sus posesiones de Llanes la señora marquesa de Argüelles.

—De Gijón, y de pasar la temporada, regresó a Madrid el culto periodista, redactor de "El Debate", don Francisco Luis Díaz.

NATALICIO

En su casa de Candás ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña. La María Antonia Alvarez, bella y distinguida esposa de nuestro buen amigo el culto funcionario de este Gobierno civil don Antonio Carralero.

Enviamos nuestra más efusiva enhorabuena a los venturosos padres.

UNA VISITA AL CENTRO MERCANTIL

El bello y señorial edificio que se levanta en las calles del Marqués de Santa Cruz y Cabo Noval, construido para Circulo Mercantil, y que tiempos más tarde pasaba a poder del Centro Diocesano, es hoy el lugar más confortable, que con la denominación de Centro Mercantil, abre sus puertas al recreo de sus socios, y a la más honesta expansión de la elegante sociedad ovetense.

Una ligera visita hecha ayer a este suntuoso edificio, fué lo suficiente para que advirtiéramos el vivir espléndido de este Centro Mercantil, y el entusiasmo, las felices iniciativas que vibran y se plasman en los incontables aposentos de este soberbio inmueble, en el afán común de lograr que este Centro Mercantil sea muy pronto el Club de moda de lo más destacado en la vida ovetense, y el salón ideal, marco precioso de la juventud hermosa y distinguida de la buena sociedad ovetense.

Cine parlante dentro de muy poco, conciertos, veladas culturales, conferencias, fiestas de sociedad todos los domingos y fiestas señaladas, en las que alternarán los thes dantsants, los "super froides", las cenas americanas, etc., todo está esbozado por la Directiva del Centro, y próximo a iniciarse rodeado de los mejores alicientes.

Nos dicen que ya es grande el número de altas de socios dadas, y que en vista de ello, a partir del primero de Noviembre, no habría más remedio que elevar el precio de la cuota para restringir la suma de socios.

No tendrán otro remedio, porque

el público ovetense, ese que gusta de pasar unas horas de tertulia amena e interesante, se ha dado cuenta de que el Centro Mercantil abre sus puertas en plan grande, y habrán de ir a figurar en sus listas como alondras al reclamo.

Pronto vendrá la primera sorprendente fiesta de sociedad en sus salones, y entonces diremos lo que ahora dejamos por decir.

NUEVO JEFE DE NEGOCIADO

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, el pagador de Obras públicas de esta provincia, don Justo López de Castro.

Nuestra enhorabuena al ascendido, lo mismo que a sus familiares.

UNA BODA

En la parroquia de San Pedro de los Arcos han unido sus destinos la bella y simpática señorita Julia Abad, y nuestro distinguido amigo don Francisco Casas, competente empleado de la Compañía del Norte.

Fueron apadrinados por don Leoncio Casas, padre del novio, y por doña Felisa Abad, a quien sustituyó por enfermedad doña Mercedes Casas.

Como representante del Juzgado asistió don Lorenzo Fernández Pacheco, firmando como testigos don Elviro Sopena y don José Miaja.

Una vez celebrada la ceremonia, los novios e invitados se reunieron en fraternal banquete en un acreditado restaurant de esta localidad.

Entre los invitados hemos saludado a las distinguidas señoritas Amalia González, Obdulia Mier, María de la Fuente, Julia Villar, Luisa Prosper y señoras de Casas, Duarte, Abad, González, Bravo y otras, cuyos nombres sentimos no recordar.

Los novios salieron a recorrer en viaje de luna de miel, Valladolid, Madrid y otras principales capitales de España.

Enviamos a éstos nuestra enhorabuena, y lo mismo a sus familias.

PETICION DE MANO

En el vecino pueblo de San Claudio, y por don Cesáreo A. Díaz, empleado de la Administración de Arbitrios de Noreña, y para su hijo don Cesáreo Arbesú López, encargado de los almacenes de la Fábrica de Loza de San Claudio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Josefina S. Arias, hija de apreciable familia avilesina.

El enlace tendrá lugar el próximo mes de Noviembre, y por este motivo, tanto los futuros contrayentes, como sus familiares están recibiendo innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Fernández Conde, insiste en que permanecerá poco tiempo al frente de este Gobierno civil

SOBRE SU DIMISION

Cerca de la una de la tarde recibió a los informadores el Gobernador civil.

He recibido dos telegramas—comenzó diciendo—; uno del ex ministro de la Gobernación, señor Maura, y otro del nuevo ministro señor Casares Quiroga. En el primero, el señor Maura, se ofrece particularmente a los Gobernadores y expresa su reconocimiento por la colaboración que se le prestó desde estos cargos. El señor Casares Quiroga da cuenta oficialmente de haber tomado posesión de la cartera de Gobernación, y suplica encarecidamente que continúe yo al frente de la provincia.

No obstante el deseo del ministro, considero que es un elemental deber de delicadeza poner el cargo a su disposición, no obstaculizándole las designaciones que quiera hacer de otras personas para estos cargos.

Hay que tener en cuenta que los Gobernadores dependemos directa e inmediatamente del ministro de la Gobernación y, por lo tanto, estimo que en este caso la dimisión es obligada por elemental respeto al que se va y al que entra.

En el telegrama que le dirigí le indicaba que por mi parte no quería crearle la menor dificultad para permanecer en el cargo y que yo no había de dejar la provincia sin Gobernador propietario hasta que él designara otro.

Por este motivo de carácter político y por las razones ayer expuestas, estimo preciso presentar la dimisión.

Anoche, antes de recibir el telegrama dando cuenta oficial de la crisis, llamó el Secretario particular del señor Maura y me dijo que éste había dado a la Secretaría una nota comprensiva de ocho o diez Gobiernos civiles, entre los que estaba el de Oviedo, para que se nos rogara a los Gobernadores que no dimitiéramos y que él, personalmente, hablaría en el día de hoy por teléfono con los que figuraban en la relación. Hasta ahora no me llamó y supongo yo que este propósito del señor Maura será de acuerdo con su sucesor. Esto es todo cuanto hay con respecto a mi dimisión.

—Si el señor Casares Quiroga reitera el ruego del señor Maura, continuará usted al frente de la provincia? —preguntó nuestro repórter.

—Por un mes o dos, acaso sí, pues persisto en la resolución que ya indicaba.

¡Al fin!

Creación de escuelas en Oviedo

Con un mes justo de retraso ha facilitado el Ayuntamiento las actas para la creación definitiva de cinco nuevas secciones en la escuela graduada del cuarto distrito (Fray Ceferino) de esta capital. Ahora, lo que hace falta es que hayan llegado a tiempo para la incorporación en la "Gaceta" y el pronto nombramiento de maestros.

Provisionalmente funcionarán dichos grados en locales que se han buscado y encontrado en las calles de Fray Ceferino y Naranco.

No cumpliríamos un deber elemental de justicia si no destacásemos la actitud resuelta del concejal, miembro de la Comisión de Instrucción pública, señor López Cuesta, que ha trabajado incansablemente hasta conseguir que los locales fueran habilitados y las actas preparadas para ser elevadas al Ministerio. Lo que ahora conviene es que ponga el mismo empeño en la creación de los tres grados de niñas, que tanta falta hacen en la Escuela del Fontán.

Desde Gijón

Del desfallo en el Negociado de Cédulas

(De nuestro corresponsal)

A las cuatro y media de la tarde de ayer acudí a las Consistoriales el Juzgado especial que instruye el sumario relacionado con las irregularidades en el Negociado de Cédulas personales, con objeto de entrevistarse con la Comisión municipal que tiene a su cargo el expediente administrativo.

Parece que el Juzgado testimonió varios documentos y actuaciones que figuran en el referido expediente para unirlos al sumario y ampliar algunas diligencias que tal vez tengan gran interés judicial.

qué al señor Maura cuando estuve últimamente en Madrid. Más tiempo me sería imposible, porque necesito recabar mi libertad de acción para iniciar una campaña oral y escrita señalando, ya que lo estimo un ineludible deber, los errores que comete o va cometiendo la República.

DOS CONFLICTOS SOCIALES

Mostró su satisfacción el señor Fernández Conde porque ya fueran solo dos los conflictos sociales que hay actualmente planteados en la provincia. Uno es el de los zapateros de Noreña, que ya han recabado su intervención para lograr una fórmula de avenencia, y el otro es el de Tudela-Veguín, en el que el Gobernador no puede intervenir por prohibirlo un orden del Gobierno, ya que en el asunto la cuestión de fondo es la reclamación de salarios perdidos.

Les agradeceré hagar ustedes constar—añadió—que, a pesar de mis buenos deseos no puedo actuar en este asunto porque a raíz de la huelga de La Felguera el Gobierno prohibió a los Gobernadores inmiscuirse en conflictos sociales en que solo se ventilan reclamaciones como la citada.

EL REINGRESO DE LOS TELEFONISTAS

Ayer visitó al Gobernador al Alcalde, acompañado de una comisión de huelguistas de la Telefónica.

El señor Fernández Conde dió cuenta de esta visita a los periodistas y dijo que durante su última estancia en Madrid había recomendado al ministro de la Gobernación la favorable resolución de las instancias de reingreso presentadas por los huelguistas de la zona de Oviedo.

El ministro prometió interesarse en el asunto, pero hizo ver que tenía noventa y cinco instancias para su estudio y la imposibilidad en que se hallaba de informar favorablemente las instancias de aquellos que hubieran cometido actos de sabotaje o las de los que estuvieran sujetos a proceso en virtud de querrela presentada por la Compañía.

Como mis gestiones—terminó diciendo—han tropezado con la declaración de la crisis, volveré a insistir cerca del nuevo ministro de la Gobernación en el mismo sentido e incluso me ofrezco a hablar al señor Maura para que recomiende este asunto a su sucesor.

Desde Llanera

El próximo día 22 del corriente nos visitará una escuadrilla de aviones

(De nuestro corresponsal)

Por conducto fidedigno nos hemos enterado que para el próximo día 22 del corriente nos visitará una escuadrilla de aviones.

Con tal fin en los últimos días de la semana pasada han visitado el campo del Morgal los jefes de dicha escuadrilla, habiendo hecho indicaciones a la Alcaldía de los trabajos que han de efectuarse para el aterrizaje.

La Corporación municipal, en su última sesión, acordó tributarles gran recibimiento y celebrar animada romería con asistencia de varias músicas, en honor de los aviadores, corriendo los gastos a cargo del peculio particular de los concejales.

La hora de llegada aún no se sabe oficialmente. Los aviadores han quedado de comunicar a la Alcaldía la llegada aproximadamente.

La suspensión de clases

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo ANUNCIO

Pendientes aún las gestiones necesarias para la instalación de enseñanzas de este Instituto en nuevos locales, continuará la suspensión de las clases hasta el día 19, inclusive, en que se anunciará la nueva distribución.

Lo que de orden del señor director se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo, 15 de Octubre de 1931.—El secretario, Pedro González,

La enseñanza y el Estado

El problema religioso es uno de los que más apasionan en estos momentos. No debe nadie extrañarse de ello porque afecta esencialmente a una serie de aspectos de la vida española sujetos a revisión con motivo de la proclamación de la República. Pero después del artículo que se está discutiendo vendrá otro que tiene asimismo conexión con el fervor confesional de una parte de la opinión pública. Me refiero al de la enseñanza. Claro está que si se disolviesen algunas Ordenes religiosas de las que se dedican a la enseñanza en España el problema de la enseñanza privada desaparecería y no habría obstáculo para implantar la escuela única y laica que es lo que propone el dictamen de la Comisión. De todos modos, aunque permaneciesen en España las Ordenes religiosas que practican de uno u otro modo función educativa puede adelantarse que no podrán continuar desempeñándola. Es lo más probable que se les prohíba explícitamente enseñar.

Pero el tema de la enseñanza en la Constitución no se reduce a estos matices dogmáticos, que si son importantes no corresponden a la integridad del pleito. Otra parte importante del asunto es la que afecta a la pretendida autonomía de las regiones para establecer su enseñanza. Cataluña, por ejemplo, considera facultades suyas, como región autónoma, la de organizar la enseñanza pública con independencia del Estado. Lo mismo querrá Vasconia y quizá Galicia. Pero el Estado no puede en manera alguna entregar facultades tan insólitas a las regiones autónomas, sin que a su vez sostenga y controle establecimientos propios que garanticen la independencia cultural de las nuevas generaciones. El señor Royo Villanova ha presentado una enmienda al artículo correspondiente del proyecto constitucional para que el Estado tenga a su cargo la enseñanza en todas las regiones, sin perjuicio de los establecimientos que funden las regiones autónomas. Otro diputado, el señor Sánchez Albornoz, ha redactado a su vez otra enmienda por la cual se obligará a todas las regiones a la enseñanza del castellano, en cuyo idioma se explicarán las clases. Si las regiones autónomas fundan—facultades para ello—establecimientos escolares, en ellos se utilizará lo mismo el castellano que el idioma regional con objeto de que la lengua española no pueda ser desplazada en ningún momento.

Parece que los catalanes están reacios en aceptar ninguna restricción de esta índole en materia pedagógica. Tienen la pretensión de que el Estatuto les asigne facultades para organizar la enseñanza y darla en catalán libremente. No creo, sin embargo, que lo consigan. Tal facultad podría perjudicar en algún momento, no solo la educación de las generaciones catalanas, sino el futuro de la cultura española.

J. DIAZ-FERNANDEZ.

LOS ACTOS QUE SE PREPARAN

Para la conmemoración del 95 aniversario del 19 de Octubre

En el Ayuntamiento se nos hizo entrega ayer de la siguiente nota sobre los actos que se han de celebrar el día 19 de Octubre:

A las ocho de la mañana llegarán a esta ciudad los miembros o representantes del Gobierno provisional de la República, los cuales se trasladarán a sus alojamientos.

A las diez de la mañana se verificará la recepción de autoridades en el Palacio de la Diputación provincial.

A las once se trasladarán a la iglesia de San Isidoro para depositar una corona en el Panteón de los Mártires de la Libertad, y seguidamente irán al final de la calle de Uría a ponerse al frente de la manifestación cívico-militar, que se formará en la Avenida de Santander con las fuerzas de la plaza, Centros y Sociedades concurrentes, y recorrerá la manifestación las calles de Uría, Marqués de Santa Cruz, entrando al Paseo del Bombé.

Las autoridades e invitados ocuparán la tribuna que a este efecto se levantará en dicho paseo; las tropas ocuparán el centro del mismo y las Sociedades, Centros y público se situarán en los laterales.

Sobre una información

Una terrible duda de la que pueden sacarnos nuestros lectores

Ayer comentamos nuestra información del día anterior relativa a la histórica sesión de Cortes en que se aprobó el artículo 24 de la Constitución, más que nada, por corresponder a los innumerables elogios que mereció a los lectores el esfuerzo de la Redacción y talleres.

En efecto, no quisimos decir que habíamos sido el único periódico que dió la sesión completa porque sabemos bien que no es posible la exclusividad en materia informativa. Pero si creímos de buena fe que nadie que no fuese LA VOZ DE ASTURIAS había recogido la protesta del canónigo Fildain, y las constantes intervenciones de los señores Leizaola y Beunza, entre otros; incluso el incidente de última hora y desde luego la votación, cuyo resultado dimos en grandes titulares, que encabezaban la amplia información, atentos a su indiscutible importancia.

Los vendedores de los periódicos de Oviedo tenían bajo el brazo los paquetes de otros colegas y esperaban gustosos la segunda tirada de LA VOZ seguros de que, como ocurrió, batiríamos una vez más el "record" de difusión.

Todo esto aparte de las innumerables felicitaciones recibidas. Pero he aquí que una terrible

Una vez hecho el cambio de banderas, se harán las desoargas de ordenanza.

A continuación se pronunciarán los discursos alusivos al acto y después cantarán los Orfeones Ovetense y Corral Vetusta, acompañados de la Banda Musical Ovetense, dándose por terminado este acto con el desfile de las fuerzas y demás asistentes.

Por la tarde se hará una excursión a los Monumentos Nacionales existentes en el Naranco con las autoridades que asistan.

Al regreso se obsequiará a las autoridades con un thé en la Diputación provincial, siendo amenizado por la Banda de música de la Residencia provincial.

De siete a nueve de la noche una Banda de música dará un concierto en el Paseo del Bombé.

Por la noche, de diez y media a doce y media, otra Banda de música se situará en el Paseo de los Alamos.

En conmemoración de los Mártires de la Libertad se obsequiará a los pobres con una comida extraordinaria en la Cocina Económica.

duda se ha adueñado de todos nosotros al ver que un colega local, según dice, él fué "el único" que dió la información tantas veces citada.

Y ante ello dudamos si sería nuestro periódico del que hablaba todo el público de Oviedo con elogio o si como parece se referían al éxito del colega aludido. Ante la duda, tenemos que exponer nuestro temor para que participe de él los lectores y nos digan si en realidad estamos equivocados y no sería en LA VOZ DE ASTURIAS donde nosotros escribimos y ellos leyeron...

De prácticas

Paseo militar nocturno

Hoy efectuará la fuerza del regimiento de Infantería de línea núm. 3, y por batallones independientes, una marcha nocturna de veinte kilómetros, con asistencia de todos los destinos de plaza y Cuerpo.

El primer batallón irá por la carretera de Villalba, hasta el alto de Trubia, y el segundo por la de Castilla, hasta las proximidades de Olloniego.

Saldrán de Oviedo a las ocho de la noche.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia